DETECTIVE

Policia de investigaciones de Chile | Diciembre 2015 | Edición nº166

Subcomisario Jorge Alarcón
UN HÉROE PARA CHILE

DETECTIVE

EDICIÓN Nº 166
DICIEMBRE 2015

Revista Detective es una producción de la Jefatura Nacional de Asuntos Públicos de la Policía de Investigaciones de Chile.

Dirección: Av. General Mackenna 1370, Santiago - Chile.

Correo electrónico: revistadetective@investigaciones.cl

INDICE

03 Editorial | Todos debemos perpetuar el legado de nuestros mártires | **04 Archivos Desclasificados** | Bidema Copiapó recupera 124 piezas: SUMERGIDOS EN LA HISTORIA DEL BLANCO ENCALADA | **09 Institucional** | Subcomisario Jorge Alarcón: UN HÉROE PARA CHILE | **14** | Dotado con moderna tecnología a nivel mundial: NUEVO LABORATORIO DE CRIMINALÍSTICA CENTRAL SERÁ UN REFERENTE LATINOAMERICANO | **16** | 1 millón 600 mil dosis incautadas a nivel nacional: PRINCIPALES AVANCES Y DESAFÍOS DEL MT-CERO | **20** | Geoportal: LOS NUEVOS MAPAS DE INFORMACIÓN DELICTUAL | **22** | Oficinas de Análisis Criminal CONTRIBUYEN A LA INVESTIGACIÓN POLICIAL | **26** | En la lucha contra el crimen organizado SACAN ARMAS DEL MERCADO ILEGAL | **30** | DESTACAN IMPORTANCIA DE ENTREVISTA VIDEOGRABADA PARA DELITOS SEXUALES | **32** | NUEVO CONSEJO DIRECTIVO ASUMIÓ DIRECCIÓN DE CORAFAM | **34** | Terremoto en Coquimbo: EL DIRECTOR GENERAL, HÉCTOR ESPINOSA, AL VISITAR LA ZONA DESTACÓ EL ESFUERZO DEL PERSONAL PDI | **38** | Renovación de Nuestra Intranet UNA NUEVA RED COLABORATIVA DE COMUNICACIONES INTERNAS | **40 Entrevista** | Director General, Héctor Espinosa "UN DETECTIVE SIEMPRE DEBE ANTICIPARSE A LOS CAMBIOS" | **46 Conocimiento** | LA HUELLA BALÍSTICA CADA ARMA DE FUEGO TIENE UNA HISTORIA QUE CONTAR | **48 Hoja de Vida** | CUANDO EL AMAZONAS SE TRAGÓ UN DETECTIVE | **52 Sociales** | OFICIALES POLICIALES INCURSIONARON EN LAS TABLAS CON OBRA TEATRAL "EL REENCUENTRO" | **54** | JEFATURA NACIONAL DE EXTRANJERÍA CONMEMORÓ 71 AÑOS DE VIDA | **55** | INAUGURACIÓN DEL CENTRO RECREACIONAL "RUKA WALUNG" EN PAPUDO | **56** | PREMIAN A PDI POR CAMPAÑA PREVENTIVA | **57** | ENTREGA GALLARDETE DE MANDO, SOLAPÍN DE ORO Y PLACA DE HONOR POLICIAL | **58** | PDI PRESENTE EN SICUR LATINOAMÉRICA 2015 | **59** | FIRMA CONVENIO CON EL INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES | **60** | UNA CORRIDA QUE YA ES TRADICIÓN | **61** | DIRECTOR GENERAL ASISTIÓ A REUNIÓN DE INTERPOL EN ESPAÑA | **62** | CHILE Y PARAGUAY REFUERZAN COMBATE AL MICROTRÁFICO | **63** | PDI PRESENTE EN "COPA MUNDIAL SUB-17 CHILE 2015" | **64** | INTENDENTE DE VALPARAÍSO SALUDÓ A DETECTIVE QUE FRUSTRÓ ASALTO | **65** | EDUARDO ENGEL DICTÓ CLASE MAGISTRAL EN LA ESCUELA DE INVESTIGACIONES POLICIALES | **66** | PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE BOTÁNICA FORENSE | **67** | POLICÍA NACIONAL DE ECUADOR VISITÓ BRIGADA AEROPOLICIAL | **68** | FISCALÍAS DE MAGALLANES ENTREGARON RECONOCIMIENTO A LA PDI | **69** | DESTACAN TRABAJO INVESTIGATIVO DE LA PDI LA SERENA | **70** | CONVENIO GOBIERNO, AUTOPISTAS Y POLICÍAS PARA DETECCIÓN DE VEHÍCULOS ROBADOS | **71** | ENCUENTRO INTERNACIONAL SOBRE LAVADO DE ACTIVOS | **72** | ENCUENTRO DEPORTIVO PDI VERSUS CÁMARA DE DIPUTADOS | **73** | Por primera vez en 60 años: DIRECTOR GENERAL RECIBE CONDECORACIÓN ORDEN DE O'HIGGINS | **74** | JORNADA DE ALTO MANDO INSTITUCIONAL | **75 Al Cierre** | DIRECTOR GENERAL PARTICIPA EN ASAMBLEA DE INTERPOL EN RUANDA | **77 Detectibot** | "ALTO al Tráfico de Animales Silvestres" |

Director: Rodrigo Fuentes A. | Editora: Danissa González G. | Periodista: Carolina Fuentealba H.; Lorena Quiroz L. Imágenes: Álvaro De la Fuente y Sección Fotografía PDI | Corrección de texto: Soledad Cabello R. | Diseño e ilustraciones: AjíColor.cl | Impresión: Quad/Graphics.

TODOS DEBEMOS PERPETUAR EL LEGADO DE NUESTROS MÁRTIRES

Actualmente vivimos inmersos en una crisis de confianza y de legitimidad que afecta sin distingo y de manera transversal al país, producto de distintas circunstancias que sería largo enumerar. En este contexto, al parecer, luchar por las cosas que realmente valen la pena es un reflejo de otra época.

Para la editorial de esta edición de *Revista Detective,* quiero referirme a la muerte del subcomisario Jorge Rodrigo Alarcón Alvear, ocurrida recientemente en la ciudad de Victoria al intentar repeler un asalto mientras atendía un local comercial en compañía de su padre. La forma en cómo esto debe motivarnos a la reflexión tanto individual como colectiva de lo que realmente significa pertenecer a la Policía de Investigaciones (PDI) y de las convicciones cuando éstas son llevadas al límite.

La valentía es un valor universal que nos guía por el camino de lo que tiene sentido defender, incluso sobreponiéndose a los miedos que son propios del ser humano. Y es precisamente en este punto donde quiero detenerme. La instantaneidad de nuestros tiempos afecta a todo. Lo que no puede pasar al olvido producto de la inmediatez es el acto de heroísmo realizado por este oficial. Es responsabilidad de todos mantener en la memoria de las actuales y futuras generaciones el legado de lo que ocurrió ese 24 de octubre. Ese fue un acto extraordinario, donde él renuncia a todo tipo de deseo o interés, por cumplir la promesa de servicio. Quiero ser muy claro y tajante cuando digo que cuando muere un detective lo llora la PDI pero también lo debe lamentar cada chileno y chilena, porque éste rinde su vida por fines supremos como la verdad y la justicia y eso, cualquier persona no lo hace.

Asumir la valentía no es una decisión fácil. En su fuero más íntimo lo deben haber sabido muy bien nuestros 53 mártires. Personas de carne y hueso que debieron enfrentarse y decidir entre hacer lo correcto de lo incorrecto. La profesión de policía muchas veces plantea encrucijadas donde en conciencia se debe actuar ante una injusticia o cuando se vulnera algún derecho ciudadano. En esos momentos extremos deben aflorar los valores y la convicción que estoy seguro tienen los más de 12 mil integrantes de esta Policía Civil. Fuimos creados y formados para estas instancias y, es en definitiva, lo que los ciudadanos esperan de nosotros. ¡Es un compromiso con Chile!

A los que piensan que por hacer cumplir la ley la muerte de uno de los nuestros nos va a amedrentar están profundamente equivocados. Tener ese solo pensamiento es no conocer el temple y carácter de los integrantes de esta Policía Investigativa y desconocer de qué estamos hechos.

Chile puede estar confiada en su PDI, que este tipo de situaciones reafirma aún más nuestro compromiso con los ciudadanos para hacer cumplir la misión institucional, *"hasta rendir la vida si fuese necesario".*

HECTOR ESPINOSA VALENZUELA
DIRECTOR GENERAL
POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE

Bidema Copiapó recupera 124 piezas:

SUMERGIDOS EN LA HISTORIA DEL BLANCO ENCALADA

En plena guerra civil, a fines del siglo XIX, la fragata blindada Blanco Encalada fue hundida por un torpedo automático. El hecho, inédito a nivel mundial, catapultaría a la embarcación a los anales de la tradición naval. Y hoy, gracias al trabajo de la Bidema Copiapó, nuevas generaciones podrán conocer parte del pasado.

Equipo Revista Detective y Katherine Fuentes

COMANDANTE
BLANCO ENCALADA

De izq. a der: el subcomisario Iván Contreras, la asistente administrativo Ingrid Acuña, el jefe de la Bidema comisario Alberto Vásquez, el comisario Luis Mardones y los subcomisarios Nibaldo Figueroa y Alejandra Fuentes.

La alcaldesa de Caldera, Patricia González, destacó la importancia de la labor de la Bidema en la zona. *"Antiguamente no había mucha fiscalización contra el saqueo en las construcciones patrimoniales e históricas, las personas extraían estas piezas y se las llevaban para su casa o las comercializaban. Esa situación hoy en día está controlada"*, sostuvo.

Mientras participaban de un seminario en Caldera sobre la Ley de Monumentos Nacionales, estudiando piezas arqueológicas y paleontológicas, y analizando el problema que afecta su tráfico ilícito, los detectives de la Brigada Investigadora de Delitos del Medio Ambiente (Bidema) Copiapó nunca imaginaron que un vago indicio les llevaría al importante hallazgo de piezas de la fragata blindada Blanco Encalada, que fue hundida en Caldera el 23 de abril de 1891.

Fue el subcomisario Iván Contreras, de la Bidema Copiapó, quien recibió información sobre personas que tendrían objetos procedentes del buque de guerra. *"De inmediato comencé a recabar antecedentes sobre la normativa legal que comprende este tipo de lícitos para iniciar una investigación"*, recuerda el oficial.

Protegida como patrimonio subacuático, el jefe de Bidema Copiapó, comisario Alberto Vásquez, instruyó las primeras diligencias para hallar vestigios de la fragata. Y hubo éxito, a los pocos días se ubicó al autor de la sustracción de las especies del naufragio, encontrando en su domicilio 124 piezas provenientes del buque, tales como manillas, platos de lozas, y diversos objetos de bronce.

"Es primera vez que se hace un decomiso de esta naturaleza en nuestro país, la cantidad incautada es maravillosa, hay un cepillo de dientes y una pasta dental que provienen de Francia, que nos pueden entregar valiosa información de los tripulantes del barco, de sus conductas, de la forma en que vivían, poder remontarnos a ese tiempo a través de este tesoro es difícil de imaginar", enfatizó el arqueólogo Joaquín Vega, del área de Arqueología del Consejo de Monumentos Nacionales, encargado de la protección y tuición de este patrimonio. *"El Blanco Encalada es la fragata más importante a nivel mundial, debido a toda la historia que la envuelve, por lo que las piezas encontradas son de suma importancia"*, recalcó.

En el domicilio del sujeto, se encontraron además, 28 fósiles, cinco restos arqueológicos que el imputado declaró haber recogido del desierto; y una caparazón de tortuga marina grande, que data de hace 30 años aproximadamente, cuya especie está en peligro de extinción y por tanto, protegida por la Ley General de Pesca y Acuicultura.

"Para nosotros no sólo es una buena diligencia investigativa, sino que es un legado", AFIRMÓ EL FISCAL ÁLVARO CÓRDOVA.

El imputado en este caso podría arriesgar una pena desde 61 a 541 días de presidio y una multa de 50 a 200 UTM por la apropiación de las piezas históricas.

"Es importante mencionar la legalidad que cubre a estas reliquias históricas. Que la gente sepa que el sustraer objetos de esta connotación, fósiles o cualquier especie que tenga una apariencia antigua, es una práctica que lleva asociada un castigo. Las personas deben conocer la importancia de estas diligencias y que sepan, que no es llegar y tomar este tipo de materiales y quedar impune", agregó el arqueólogo.

La investigación fue valorada también por el jefe de la unidad diligenciadora. *"Recuperar este patrimonio fue un trabajo profesional, respetando todos los protocolos que nos rigen",* comenta el comisario Alberto Vásquez, quien además destaca el aporte a la historia del país: *"La fragata Blanco Encalada participó en la Batalla de Angamos, muchas personas desconocen que éste fue uno de los blindados que capturó al Huáscar en la Guerra del Pacífico, lo que fue decisivo para obtener el dominio marítimo",* puntualiza.

Opinión que comparte el fiscal Álvaro Córdova. *"La investigación que se propuso la Bidema no sólo es una buena diligencia investigativa, sino que es un legado, y no sólo para Caldera, sino también para la Fiscalía porque estimamos que en el futuro vamos a seguir encontrando fragmentos y tener este detalle de las piezas faltantes del Blanco nos va a permitir, año tras año, poder rearmar ese puzzle y poder siempre contar con su registro",* expuso.

"Por eso es tan importante la existencia de la Brigada Investigadora de Delitos Contra el Medio Ambiente y Patrimonio Cultural, porque sería impensable llevar a cabo una investigación de este tipo sin una unidad especializada de esta naturaleza", destacó el fiscal Córdova.

La Bidema actualmente está coordinando labores, junto a la Capitanía de Puerto de Caldera, el municipio, la Fiscalía, el Laboratorio de Criminalística Central y los oficiales del grupo subacuático de la Brigada de Reacción Táctica Metropolitana, para fijar los restos del buque de guerra que están sumergidos en el Puerto de Caldera, y obtener las coordenadas exactas del lugar en el que yace. Y así, evitar que personas sigan sustrayendo reliquias históricas que son patrimonio cultural y propiedad de todos los chilenos.

Subcomisario Jorge Alarcón:

UN HÉROE PARA CHILE

Con sólo 38 años, de los que 16 fue detective, entregó su vida haciendo frente a la delincuencia. Su mayor legado, además de su valentía, está en el excelente ser humano que jamás olvidarán quienes lo conocieron.

Hicimos un breve recorrido por la carrera del hombre que ya es parte de la historia de la PDI.

Por Equipo Revista Detective y Jacqueline Leal

Formados para rendir honores, los alumnos del Colegio Instituto Victoria esperan acongojados la llegada del cuerpo del subcomisario Jorge Alarcón Alvear al cementerio municipal de esa comuna. Jóvenes y niños, que sin ser contemporáneos al policía, aguardan ordenados para hacer los honores de rigor. La banda del establecimiento aporta las melodías que, como telón de fondo, marcan el pulso del ingreso de la pompa fúnebre.

Hay una profunda emoción contenida entre los familiares, vecinos e integrantes de la PDI que acompañan este homenaje. Además de ser oriundo de Victoria y ex alumno del tradicional establecimiento, el subcomisario Alarcón fue detective.

Más de 300 personas, entre autoridades, familiares, amigos y compañeros de trabajo se congregaron en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús de Victoria, para participar de una emotiva misa ofrecida por el capellán institucional René Riquelme.

Con una destacada carrera policial, especializada en el combate contra las drogas, el oficial contaba con 16 años de experiencia. Ingresó a la Escuela de Investigaciones Policiales en febrero de 1999. Su primera destinación fue en la Brigada Antinarcóticos Aeropuerto, donde permaneció por más de ocho años. Ahí destacó su habilidad en el perfilamiento de pasajeros que intentaban ingresar droga oculta a nuestro país. Tras un breve paso por la Brigada Antinarcóticos Metropolitana Sur durante el año 2010, fue trasladado a su símil en Calama, donde fue distinguido con el Premio Acción Comunitaria en 2012. Su última destinación, en enero de este año, fue a la Brigada Antinarcóticos Temuco, donde nuevamente recibió esta placa que reconoce el aporte de una unidad policial en materia de seguridad pública y ciudadana.

Pero más allá de los méritos como detective que se puedan destacar, quienes lo conocieron hoy valoran al gran hombre que siempre fue en cada una de las reparticiones en las cuales trabajó. Líder innato dentro de su unidad, siempre destacó su disciplina, alto compromiso institucional y la excelente relación con sus pares.

Caracterizado por el buen trato con su equipo, muchos recuerdan los detalles, como su preocupación permanente por el personal de guardia, velando siempre por proveerles golosinas o alimentos. *"Nuestro amigo y hermano nos deja un vacío muy profundo en la unidad. Era una persona muy voluntariosa, muy buen detective, un real aporte a la especialidad, un oficial con vasta trayectoria en el área antinarcóticos",* recuerda el jefe de la Brigada de Antinarcóticos Temuco, comisario Ricardo Villegas.

Jorge nació en Victoria, el 7 de marzo de 1977, era hijo de Jorge y Teresa y su único hermano menor se llama Darwin. En 2016 planeaba casarse con su novia Constanza Sobarzo. En un acto de heroísmo, el detective se convierte en el 53 mártir de la Policía de Investigaciones de Chile.

SU ÚLTIMA BATALLA

Hace nueve meses había llegado a la Región de La Araucanía para estar más cerca de su familia, ya que su padre había enviudado hace dos años.

El sábado 24 de octubre, cerca de las 22:30 horas, dos individuos ingresaron al local comercial familiar, en la comuna de Victoria, con el propósito de asaltarlo. Los delincuentes intimidaron a su hermano con un elemento corto punzante y un arma de fuego. En ese instante, llegó el oficial al minimarket, e intentó repeler el atraco, pero lamentablemente fue víctima de un disparo en el rostro, que le causó la muerte en el lugar. Este dramático hecho afectó no sólo a la Policía Civil, sino a toda la comunidad, debido a que en la zona, es inusual este nivel de violencia.

El velatorio del subcomisario Jorge Alarcón se realizó en la Iglesia Sagrado Corazón de Jesús, templo donde llegó personal institucional de distintas comunas de la región y el país, para expresar sus condolencias a la familia. *"Nos ha abandonado un servidor público de excelencia",* expresó el jefe regional de La Araucanía, prefecto inspector José López.

Los funerales se realizaron el lunes 26 de octubre, ceremonia que contó con la presencia del Director General, Héctor Espinosa; el intendente Andrés Jouannet; el alcalde de Victoria, Hugo Monsalves, entre otras autoridades. En el trayecto del cortejo fúnebre hacia el cementerio municipal, la comunidad victoriense se agolpó en las calles de la ciudad, con pañuelos blancos, despidiendo al detective que entregó su vida para defender a su familia.

"El detective es detective las 24 horas del día, los 365 días del año. Cumplió con su deber. Tiene un juramento que hizo carne: entregó su vida en ello", reflexionó el Director General. *"Éste es un dolor muy fuerte, nos afecta profundamente a todos los detectives… pero la sangre derramada nos da fuerza y vigor para enfrentar todos los desafíos que tiene la Policía de Investigaciones por Chile",* puntualizó.

Ya en el Cementerio, la carroza fúnebre es recibida con la Banda de Guerra Mercedaria de su colegio, interpretando una melodía de despedida para el detective. Subcomisario Jorge Rodrigo Alarcón Alvear dejó de ser un policía para convertirse en héroe.

PDI
PDI
BH CR 50

Dotado con moderna tecnología a nivel mundial:

NUEVO LABORATORIO DE CRIMINALÍSTICA CENTRAL SERÁ UN REFERENTE LATINOAMERICANO

El 2018 la Policía de Investigaciones cumplirá unos de sus grandes anhelos, por primera vez contará con un edificio medioambiental construido especialmente para la investigación forense.

Por Constanza Henríquez

El Laboratorio de Criminalística Central (Lacrim) que se ubicaba en Renca resultó seriamente dañado durante el terremoto del 27 de febrero de 2010, y debido a ello la PDI tuvo que trasladarse provisoriamente a la comuna de La Reina, donde se encuentra actualmente, pero a futuro el nuevo edificio estará en Pudahuel, dotado de un moderno equipamiento para desarrollar investigación forense.

"A raíz de esta habilitación que se realizó en la Reina se sacaron conclusiones muy especificas de requerimientos para ciertas dependencias a futuro, y eso nos sirvió posteriormente para generar el proyecto", cuenta la arquitecta Lorena González, perito de la sección Paisajismo y Urbanismo, y con diez años en la institución. Ella ha sido la interlocutora entre la empresa que se adjudicó el diseño y quienes trabajan en el laboratorio, enfocándose en transmitir cada una de las necesidades de las 16 secciones para que fueran consideradas.

Para el jefe Nacional de Criminalística, prefecto Cristian Muñoz, *"el nuevo edificio del Lacrim Central se convertirá en un referente a nivel latinoamericano en cuanto a dependencias destinadas a la aplicación de la ciencia en investigación forense. Transformándose en la primera construcción pensada y ejecutada para cumplir con esos requisitos"*. Por su parte, el jefe del Lacrim, subprefecto Víctor Arriagada sostiene que *"estas dependencias contarán con las instalaciones adecuadas para cada una de las 16 secciones de nuestro laboratorio y así desarrollar de manera óptima sus funciones con equipamiento idóneo y exclusivo para cada especialidad. Nos permitirá contar con lo necesario para cumplir con están-*

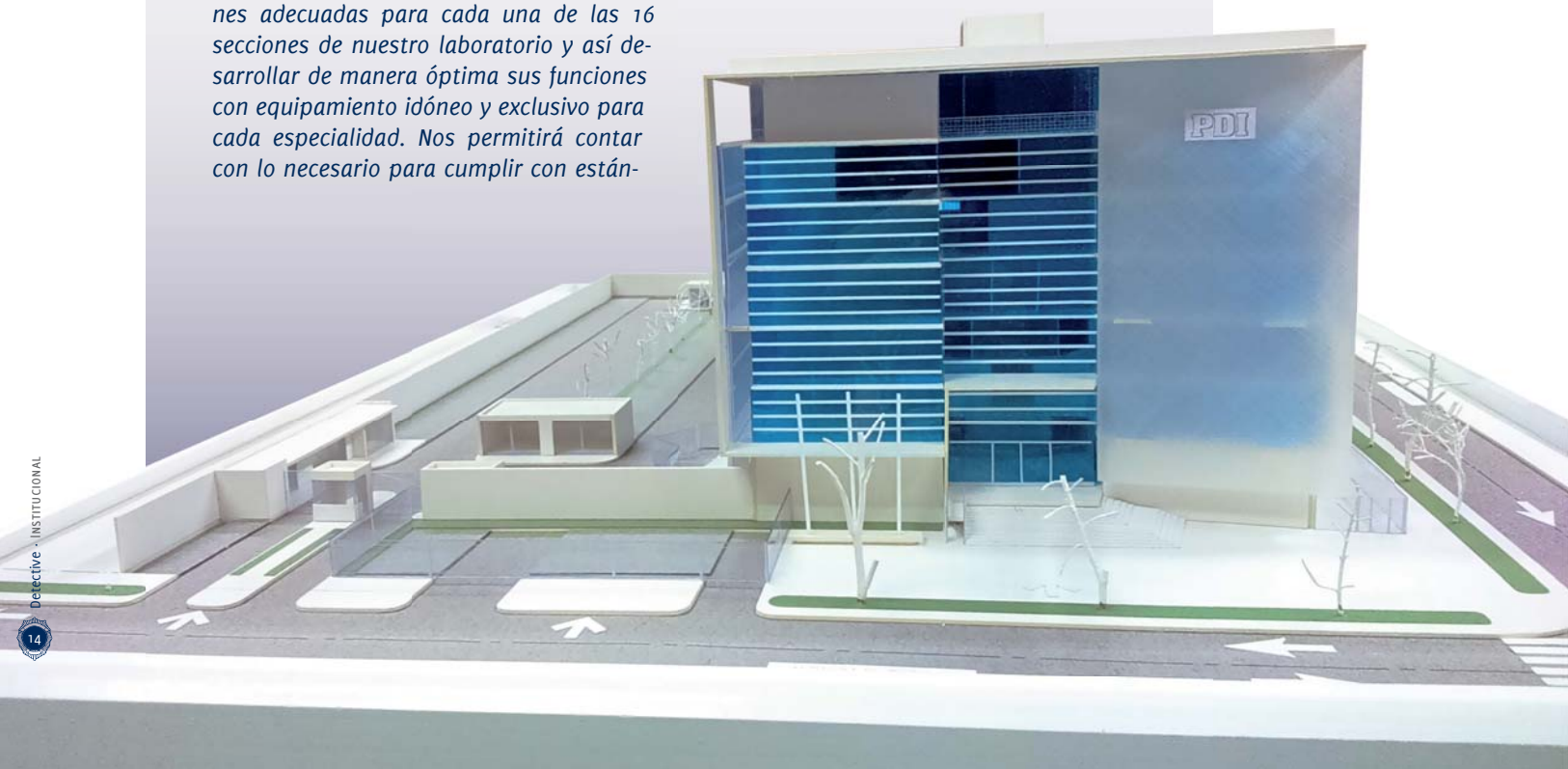

"Este será un laboratorio forense de primera categoría",
ENFATIZÓ EL JEFE NACIONAL DE CRIMINALÍSTICA,
PREFECTO CRISTIAN MUÑOZ.

dares internacionales en el ámbito de la investigación forense, los que son requisitos indispensables para acceder y obtener la acreditación internacional bajo normas ISO".

El edificio poseerá la climatización necesaria para conservar de manera óptima cada una de las evidencias. Se ingresará a las diferentes dependencias por medio de huella digital y estará construido absolutamente de forma sustentable. Esto quiere decir que se aplicará toda la tecnología y desarrollo necesario para minimizar al máximo los efectos que esta construcción tendrá en el medio ambiente.

El Laboratorio estará compuesto por tres torres. En la más alta, de siete pisos, se ubicará el área administrativa, que corresponderá a la zona frontal, y en las otras dos las diferentes secciones.

El edificio tendrá 15 mil metros cuadrados construidos y estará emplazado en el sector de Enea, Pudahuel. *"Se ubicará en un sitio estratégico cercano al aeropuerto, tiene vías de acceso que son muy expeditas, acordes a la evolución de una ciudad que crece a un ritmo vertiginoso, como lo es nuestra capital, permitiendo dar respuesta eficaz y oportuna a las demandas de las entidades a las que apoyamos y a la ciudadanía en general",* dice el subprefecto Arriagada.

MEJOR CALIDAD DEL TRABAJO

El Lacrim Central durante su historia se ha visto enfrentado a una serie de hechos lamentables, como el incendio vivido en el Cuartel General Mackenna el año 2005 y el terremoto del 2010, que terminó con las instalaciones de Renca. Sin duda, que eso ha marcado tanto a los peritos como a los oficiales policiales que se han desempeñado en el Laboratorio.

El jefe Nacional de Criminalística, prefecto Cristian Muñoz, sostiene que, *"sin lugar a dudas, estas instalaciones permitirán seguir entregando un trabajo serio y profesional en cuanto a la labor pericial que se realiza constantemente".*

En octubre se terminó la etapa de diseño. Posteriormente, se gestionará su construcción a través del Ministerio de Obras Públicas, proceso que podría durar aproximadamente seis meses. Luego de eso, la licitación y finalmente su edificación, que llevaría dos años como mínimo. Se espera que el 2018 la obra esté terminada.

Desde enero a septiembre de este año el Plan Comunal Antidrogas: Microtráfico Cero ha sacado de circulación 302.203 kilos de droga (cocaína, cannabis sativa y plantas de marihuana).

1 millón 600 mil dosis incautadas a nivel nacional:

PRINCIPALES AVANCES Y DESAFÍOS DEL MT-CERO

Con personal especializado, dedicación exclusiva y tecnología de punta, a la vanguardia con este tipo de delitos se ha obtenido un 37% en la reducción de los puntos de venta dedicados al tráfico en pequeñas cantidades, cumpliéndose satisfactoriamente la meta relativa a disminuir en un 10% estos focos.

Por Carolina Fuentealba

El Plan Comunal Antidrogas MT-Cero, actualmente, se encuentra en su fase de evaluación comprometida con el Ministerio del Interior, a seis meses de su implementación, luego de los tres meses de marcha blanca.

El principal objetivo de este modelo investigativo, para la intervención del fenómeno del tráfico en pequeñas cantidades, es desincentivar y reducir el microtráfico a nivel local en todo el país, contribuyendo a la disminución de la sensación de inseguridad en la comunas. Desde enero existen 98 grupos MT-Cero desplegados en todo Chile, trabajando en dos mil puntos críticos establecidos previamente. En esta etapa el análisis criminal ha sido fundamental para la reducción de los focos de venta.

El Centro de Análisis Nacional (Ceanin) es el cerebro del MT-Cero, y realiza el registro, monitoreo y análisis de la información, de manera de integrar, relacionar, cotejar, cruzar y optimizar el dato transformándolo en información útil que otorga el conocimiento necesario para la toma de decisiones, diagnósticos, además de la georrefenciación de todo el proceso.

De acuerdo a los datos proporcionados por el Ceanin, *"a nivel nacional de enero a septiembre de este año se han desarrollado 2.671 procedimientos, lo que ha permitido reducir 745 puntos de ventas, 268 en la Región Metropolitana y 477 en el resto del país, es decir un 37% de la meta cumplida en su ejecución. Por lo tanto, la meta relativa a reducir en un 10% estos focos se cumplió satisfactoriamente",* detalla el subprefecto Mauro Mercado, coordinador nacional de este modelo de intervención.

El total de detenidos, a nivel país, es 2511, de los cuales 602 han quedado en prisión preventiva y 1231 con diferentes medidas cautelares, es decir más de un 70 % de efectividad en la persecución penal. Otro dato relevante respecto de la metodología implementada por los grupos MT-Cero es el aporte de evidencias al ente persecutor, para ser consideradas en las investigaciones.

Desde enero a septiembre de 2015, se incautaron 155 armas a nivel nacional, medios de prueba importantes para el Ministerio Público. Lo anterior se suma a que en el mismo período mencionado se han incautado 302.203 kilos de droga (cocaína, cannabis sativa, clorhidrato y plantas de marihuana) equivalentes a 1 millón 600 mil dosis.

El Centro de Análisis Nacional, Ceanin, de Jenanco, cerebro del MT-Cero, ha sido fundamental para el monitoreo y análisis de la información, otorgando el conocimiento necesario para la toma de decisiones y diagnósticos, además del uso de la tecnología de punta y georrefenciación de todo el proceso.

AVANCES Y DESAFÍOS

El Centro de Investigación y Desarrollo Policial (Cidepol) señala que, actualmente, los grupos MT-Cero, de la Región Metropolitana, al igual que los equipos de regiones, se encuentran en funcionamiento operativo al 100%, con un desempeño bastante auspicioso, guiados técnicamente por el coordinador metropolitano y coordinador nacional. Lo anterior, sin duda ha presentado un trabajo favorable debido al compromiso y profesionalismo de jefes de unidades, analistas, y contralores, todos actores relevantes dentro de este plan comunal, quienes han generado una labor en red, potenciando el proceso investigativo de este modelo de intervención.

Durante este segundo semestre el MT-Cero, se encuentra en un proceso de entrenamiento y actualización de habilidades y conocimientos teóricos y operativos a nivel nacional, con la finalidad de reforzar las competencias técnicas de los principales actores participantes del modelo. *"Es sumamente relevante destacar que esta fase contempla un reentrenamiento de conocimientos y habilidades de aquellos actores que actualmente se encuentran trabajando operativamente en estos equipos",* detalla Cidepol.

En cuanto a la planificación operativa se ha avanzando principalmente generando procesos investigativos de manera consolidada y modelada, lo cual ha potenciado el ordenamiento y sistematización del modo de operar en los procedimientos. Se ha aumentado, por ejemplo, la calidad de la investigación lo que trae como consecuencia mayor cantidad de medidas cautelares y condenas. A su vez, existe una estructura directiva, que ha permitido monitorear el proceso de implementación y llevar a cabo un acompañamiento permanente en la labor desarrollada.

La implementación en cuanto a dotación de equipos en Santiago se ha llevado a cabo en un 100%, mientras que en regiones ha sido de manera gradual. Es por ello que en la actualidad se cuenta con 28 Brigadas de Investigación Criminal (Bicrim), de la Región Metropolitana y 23 equipos de las Brigadas Antinarcóticos de las distintas zonas del país, funcionando con recursos aportados en el marco de este plan.

Del mismo modo, se encuentran operativos el Centro de Análisis Nacional y las Oficinas de Análisis regionales y provinciales. Respecto a las Bicrim a nivel nacional (47 equipos MT- Cero), actualmente están en proceso de compra de la totalidad del equipamiento especificado para su óptimo funcionamiento.

Entre los desafíos con los que cuenta el MT-Cero para lo que queda de este año y el inicio del próximo se encuentra *"la evaluación del proceso de implementación del plan, que debe ser entregado en diciembre a las autoridades de Gobierno, dando a conocer los principales desafíos y logros de la PDI en este ámbito",* puntualizó el equipo de Cidepol, a cargo de los aspectos técnicos de este modelo.

"El 2016 se debe contar con su implementación operativa al 100% a nivel país, específicamente en lo relacionado al correcto funcionamiento de los equipos y consolidar el modelo, la investigación profesional y el análisis criminal", enfatizó el subprefecto Mercado.

A su vez, se tiene considerado como proceso permanente evaluar y corregir nudos críticos y problemáticas que surgen tanto en el ámbito técnico-operativo como en la administración y organización de los recursos. Además de fortalecer, por un lado, la derivación a programas locales preventivos y, por otro, los vínculos de grupos MT-Cero con redes locales tales como municipios y Ministerio del Interior, como aliados estratégicos, y, finalmente, reforzar la participación en los Concejos Comunales de Seguridad.

PDI

SkyPoi
Mapa
Buscar
Opciones
PDI
SAMSUNG

Geoportal:

LOS NUEVOS MAPAS DE INFORMACIÓN DELICTUAL

Se trata de un sistema de georreferenciación criminal que cruza antecedentes delictivos para apoyar el trabajo de análisis realizado por los detectives con miras a mejorar la investigación.

Esta plataforma informática ya se encuentra habilitada, a nivel de programa piloto, en dos regiones del país.

Por Lorena Quiroz

Inspirados en la trayectoria de análisis criminal que tiene esta Policía Civil, la incorporación de nuevas tecnologías y avanzados *softwares* han permitido dar un salto importante en esta materia. Atrás quedaron los mapas pintados por zonas, los papelógrafos marcados con alfileres y los perfiles delictuales narrados de boca en boca, herramientas que por décadas dieron buenos resultados, pero que debido a las necesidades actuales de la comunidad debieron ser modernizadas.

Hoy la PDI cuenta con una plataforma informática que gracias al cruce de información (delitos y detenidos) permite dar una rápida respuesta a las víctimas, y con ello mejorar los índices de eficiencia.

De esta forma, y con la idea de optimizar el uso de esa información, se desarrolló en 2014 el sistema de georreferenciación criminal, denominado Geoportal PDI. A través de este mecanismo se pueden ordenar y administrar antecedentes, que, al ser analizados por los oficiales especializados en la materia permiten avanzar e incluso identificar a los responsables de un delito.

Se apuesta con ello a la eficiencia, y los resultados así lo avalan, la captura sin esta herramienta, probablemente sería más difícil o demandaría mucho más tiempo. En la experiencia piloto de la I Región Policial de Tarapacá el uso de Geoportal ha sido un éxito. De hecho, sólo en 2015 a la fecha, de los 38 casos por delitos contra la propiedad, en 32 se logró identificar al responsable. Es decir, gracias al sistema hubo un 84 por ciento de efectividad.

"Esto nos permite apuntar a mejorar la cifra negra de los robos. Como informó el Ministerio Público en su última Cuenta Pública, más del 90 por ciento de las denuncias por este delito son imputado desconocido", acota el subcomisario Johnny Fica del Departamento de Estadísticas Policiales, de la Plana Mayor de Análisis Criminal de la Subdirección Operativa.

INFORMACIÓN COMPARTIDA

Considerado que existen tres instancias para realizar una denuncia, fue fundamental contar con un protocolo de cooperación firmado en diciembre del año pasado con el Ministerio Público, el que establece el intercambio de información con el fin de realizar análisis georreferenciados, dado que por ese concepto la PDI sólo representa el 5 por ciento, aproximadamente, del sistema penal.

¿CÓMO FUNCIONA?

Por ejemplo, si alguien denuncia un robo de celular, aportando hora, lugar, día, *modus operandi*, etc., los detectives pueden acotar las primeras diligencias considerando el comportamiento delictual de esa área. La experiencia indica que muchas veces, los antisociales reiteran lugares y forma para cometer sus ilícitos. De acuerdo a un protocolo establecido con la Fiscalía, se expone a la víctima a un reconocimiento fotográfico de delincuentes que se ajusten al perfil criminológico establecido.

Con esta nueva fuente de información, se ha podido incorporar al sistema los datos aportados por la Fiscalía. Hoy se cuenta con la totalidad de las denuncias y sujetos que pasan a Audiencia de Control de Detención del Sistema Penal, que se ha ido entregando a la PDI de manera paulatina.

La exitosa experiencia de la I Región Policial y junto a la necesidad de dar respuesta a la demanda ciudadana por mejores resultados en materia de seguridad, impulsaron una segunda apuesta piloto, a partir del pasado 19 de octubre, en dos unidades de la Región Metropolitana: las brigadas de Investigación Criminal Puente Alto y Providencia, donde se trabaja de manera focalizada y en delitos específicos.

Los desafíos pendientes son su implementación en el resto del país, superar las barreras tecnológicas que dificultan el uso de esta herramienta, y homologar la calidad de la información. Además se vuelve preponderante el compromiso de quienes ingresan los antecedentes al sistema, porque mientras más completos y precisos sean mejor serán los resultados.

Asimismo, se tiene como objetivo integrar el Geoportal a la plataforma que actualmente se encuentra en fase de desarrollo del Centro Nacional de Análisis Criminal (Cenacrim).

Oficinas de Análisis Criminal

CONTRIBUYEN A LA INVESTIGACIÓN POLICIAL

Una preocupación constante de la PDI es mejorar sus procesos para que el trabajo institucional sea eficaz y así responder a las legítimas demandas de la ciudadanía y visualizar con una mirada más amplia y estratégica, nuevas tendencias delictuales.

Por Carolina Fuentealba

Como una herramienta de apoyo a la labor investigativa, que promueve la prospección de escenarios de acuerdo a ciertos patrones de conducta y concentraciones, y que permite además identificar delitos y tomar decisiones operativas, es que nacen las Oficinas de Análisis Criminal que han sido parte de la evolución y crecimiento en el análisis delictual que positivamente ha experimentado la PDI. Desde hace más de 10 años (2004) se presentan los primeros convenios de colaboración para el desarrollo de iniciativas piloto en estas materias en Rancagua, y desde ahí se ha observado un devenir que ha marcado diferentes hitos, hasta lo que se está configurando hoy en día.

"La razón central de la creación de estas oficinas es la necesidad creciente de conocimiento y complemento en las labores investigativas que es la esencia de nuestro quehacer institucional. Las evidencias siempre han movilizado el trabajo investigativo de un detective, y el análisis criminal identifica patrones, que en nuestro lenguaje reconocemos como modus operandi, lo que nos permitiría relacionar, probabilísticamente, a un delincuente o grupos de ellos con diferentes delitos que reúnen similares características", explica el prefecto Jaime Ansieta, jefe de la Plana Mayor de Análisis Criminal.

Actualmente la Policía de Investigaciones de Chile cuenta con más de 100 oficinas tanto en regiones, provincias y también las que se ubican en las Brigadas de Investigación Criminal y especializadas. Su función es construir y proveer conocimiento aplicado, basado en el procesamiento de datos y la elaboración de información, para apoyar la labor policial.

El prefecto Ansieta indica *"que se cuenta necesariamente con un cúmulo de datos de alta precisión, proporcionados por todos los actores que están involucrados en su generación y provisión. En general, un dato bien registrado es uno bien analizado, y ante esto debe existir conciencia amplia y sentido de responsabilidad, comenzando por quien lo genera, como primer paso validador".*

ENLACE PORSCHE
ENLACE QUAKER MARTINEZ
ENLACE VIVACETA
IBUFCO COSTANERA NORTE
PTE. LA MAL
SALIDA MERCADO CENTRAL
SALIDA RECOLETA
PTE. DEL ABASTO
ENTRADA/SALIDA PURISIMA
ENTRADA LOS CONQUISTADORES
SALIDA BELLAVISTA
ENTRADA HUELEN
CERRO SAN CRISTOBAL
PTE. LA CONCEPCION
ENTRADA LOS LE
PTE. SUECIA
SALIDA LA CONCEPCIO
PTE. HUELEN
PTE. PEDRO
PDI

Prefecto Jaime Ansieta, jefe Plana Mayor Análisis Criminal.

Los autores del proyecto Kadac (Kardex Digital Antidelincuencial Clasificado) de izquierda a derecha: el inspector Christian Silva y los subcomisarios Alex Llanquimán y Christian Claude de la región de Los Ríos.

GESTIONANDO LA SEGURIDAD

La primera semana de agosto de este año se efectuó en la Región Metropolitana la "VI Conferencia Internacional de Análisis Delictual", organizada por Fundación Paz Ciudadana, con el apoyo de la Asociación Internacional de Analistas Criminales (Iaca) y Motorola Solutions Foundation, que reunió a más de 300 expertos de Latinoamérica, Europa y Estados Unidos.

También se contó con la asistencia del fiscal nacional del Ministerio Público, Sabas Chahuán; el subsecretario de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Antonio Frey; la directora ejecutiva de la Fundación Paz Ciudadana, Catalina Mertz y el alto ejecutivo para América de Motorola, George Spas, quienes destacaron la utilización del análisis criminal como una valiosa herramienta que busca prevenir y optimizar la persecución del delito, sobre todo en la operación en terreno de policías y fiscales.

La directora ejecutiva de Fundación Paz Ciudadana, Catalina Mertz, valora *"la utilización del análisis criminal como una herramienta de apoyo al trabajo diario de policías y fiscales de manera territorialmente descentralizada y focalizada en problemas prioritarios para las personas, Además permite identificar los delitos lo antes posible y tomar decisiones operativas para que no vuelvan a ocurrir, es decir gestionar la seguridad pública",* expresó en esa instancia.

El prefecto Ansieta agrega que *"el valor real de las oficinas de análisis está en su aporte actual y futuro en las tareas diarias tanto de nivel táctico como estratégico, que permite encontrar respuestas donde no era posible establecer el autor del delito. A través de esta herramienta se pueden encontrar caminos que permitan aumentar la probabilidad de pasar de un imputado desconocido a uno conocido, sólo a través de mejorar procesos asociados a la gestión de la información disponible. Además, tiene un impacto directo en el sistema de la persecución penal, en nuestra eficacia y, por sobre todo, en la ciudadanía en general. Este es el principal objetivo de todo este esfuerzo institucional".*

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS CRIMINAL

"En general, las gestiones de las oficinas se han desarrollado en el plano regional, provincial y local, o por área de especialización. En este sentido, creemos que la creación del Centro Nacional de Análisis Criminal facilitará las tareas de centralización a nivel país, junto con la operación en una red virtuosa de conocimiento agregable y desagregable", manifiesta el prefecto Ansieta.

"Los aspectos más detallados están siendo definidos por la superioridad, pero es posible indicar que la contribución específica de este nuevo centro está vinculada a potenciar el análisis criminal de aporte investigativo, en distintos niveles de la institución.

Estamos avanzando en la investigación criminal, y lo más importantes es que tenemos la convicción que debemos ser líderes y referentes tanto a nivel nacional como internacional en esta materia", concluye el jefe de la Plana Mayor de Análisis Criminal.

De Izq. a Der.: los inspectores Raúl Peña, Emilia Santibáñez y Adolfo Wolff de la Oficina de Análisis Criminal Copiapó ganadores del "IV Concurso Internacional sobre mejores prácticas en Análisis Delictual", organizado por la Fundación Paz Ciudadana y la Asociación Internacional de Analistas Criminales (Iaca).

OFICINAS GANADORAS DEL "IV CONCURSO INTERNACIONAL SOBRE MEJORES PRÁCTICAS EN ANÁLISIS DELICTUAL"

Las oficinas regionales de Copiapó y Valdivia fueron las ganadoras este año del "IV Concurso Internacional sobre mejores prácticas en Análisis Delictual", organizado por la Fundación Paz Ciudadana y la Asociación Internacional de Analistas Criminales (Iaca), que reconoce aquellas iniciativas, estrategias, tecnologías o modalidades destinadas a mejorar la calidad y la eficiencia en esta materia y, de esta forma, brindar apoyo en la reducción del delito o la persecución penal.

En el caso de Copiapó, los inspectores Raúl Peña, Adolfo Wolff y Emilia Santibáñez fueron reconocidos por su trabajo denominado *""El análisis como medio probatorio para el proceso persecutor penal, metodología reconstructiva de hechos en traslado de mercancías usando SIG y Teledetección"*, que detalla el uso de esta metodología para la investigación del delito de asociación Ilícita y robo de concentrado de cobre que afectó a la fundición Potrerillos, división Salvador de Codelco el año 2014. Gracias a ello fue posible reconstruir por medio de información geomántica (interpretación de marcas en el suelo o cualquier patrón que se forme a partir de arrojar un puñado de piedras, arena o tierra) 146 trasvasijes de cobre, determinar pautas de comportamiento en este delito y a los involucrados.

"Es un orgullo para nuestra oficina que lleva dos años, haber ganado y con ello tener la oportunidad de exponer nuestro trabajo metodológico en la pasada VI Conferencia internacional sobre esta temática, frente a autoridades de otros países. Hemos sido elogiados por nuestros mandos y otras instituciones, como el Ministerio Público, debido a que la metodología que usamos surgió a raíz de un delito de flagrancia", señaló el inspector Peña.

En tanto, el proyecto Kadac (Kardex Digital Antidelincuencial Clasificado) presentado por los subcomisarios Alex Llanquimán, Christian Claude y el inspector Christian Silva, de la región de Los Ríos, fue creado y está integrado a las labores diarias de investigación como una herramienta que complementa el Protocolo Interinstitucional de Reconocimiento de Imputados, emanado por la Fiscalía Nacional. Lo anterior, debido a que esta herramienta, además de ser una gran base de datos de fotografías, es también una fuente de información organizada y codificada respecto a *modus operandi*, asociaciones de imputados y sectores de acción rutinaria, entre otros datos útiles para una investigación.

Ambos trabajos metodológicos serán publicados por la Fundación Paz Ciudadana en conjunto con la Iaca, en español e inglés, como investigaciones inéditas en su campo.

EVIDEN
31316843

En la lucha contra
el crimen organizado

SACAN ARMAS DEL MERCADO ILEGAL

Desde abril de 2015 la PDI integra la mesa de trabajo convocada por el gobierno para combatir este delito en el país.

El trabajo profesional de los oficiales policiales se ha visto reflejado en los buenos resultados obtenidos durante el último trimestre.

Por Ximena Amaya

Con cuatro equipos de detectives pertenecientes a la Brigada Investigadora contra el Crimen Organizado (Brico), la PDI realiza sus máximos esfuerzos en localizar y posteriormente sacar de circulación armamento ilegal a lo largo del país, en el marco de la mesa de trabajo convocada por el gobierno para tales fines.

Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Subsecretaría del Interior, Policía de Investigaciones y el Ministerio Público integran esta instancia que a seis meses de haberse constituido ya cuenta con importantes resultados.

De esta forma, el objetivo es localizar e incautar dicho armamento, según lo señala el subdirector Operativo de la PDI, prefecto general Darío Ortega, explicando que *"la estrategia operativa es sacar de circulación las armas que se encuentren en poder de bandas y sujetos de manera ilegal, de acuerdo a la misión de esta mesa de trabajo, actualmente en su segunda etapa de implementación"*.

Es así como se han elaborado estrategias a corto y mediano plazo en coordinación con los fiscales preferentes en investigación de armas, con recolección de antecedentes y solicitudes de entrada y registro.

En ese contexto, el prefecto general Ortega comenta que *"los resultados obtenidos en este trimestre reflejan el trabajo de los oficiales a cargo de lograr la misión encomendada, en materia de seguridad ciudadana"*.

Por su parte, el entonces jefe de la Brigada Investigadora contra el Crimen Organizado y ahora a cargo de la Brigada Antinarcóticos Metropolitana, subprefecto Ricardo Gatica, sostiene que *"lo que se requiere es la mayor cantidad de identificación e incautación de armas dentro del ámbito delictual. Se trata de un trabajo que se va evaluando periódicamente, se corrigen las estrategias y se fijan dentro cada fiscalía regional, metas individuales apuntando a objetivos específicos"*.

El subprefecto Gatica si bien agrega que no existe una estimación sobre cantidad de armas ilegales en el denominado "mercado negro", en el último tiempo se ha incautado una mayor cantidad, a diferencia de años anteriores cuando predominaban aquellas elaboradas de forma artesanal, conocidas como "hechizas". Asimismo, se ha logrado establecer la existencia de algunas que han tenido una adaptación para ser utilizadas como armamento de fuego. De acuerdo a las cifras y el trabajo metodológico de los detectives que integran estos equipos preferentes, entre los meses de abril y agosto se incautaron 18 armas, entre ellas pistolas, revólveres, escopetas y subametralladoras, etc.

Asimismo, respecto de las armas de fuego, las comunas donde han sido recuperadas son La Florida, La Pintana, Pudahuel y Quinta Normal.

CÓMO LLEGAN A MANOS DE LOS DELINCUENTES:

1. Son sustraídas en diferentes hechos delictuales como robos, hurtos, robos con intimidación y poseen documentación en regla.
2. Fabricadas artesanalmente por armeros y que las transforman en armas de fogueo.
3. A través del tráfico o ingreso ilegal.
4. Inscripción ilegal o irregular en armerías establecidas, utilizando "palos blancos" y documentación falsa.

EVALUACIÓN POSITIVA

Al respecto, el subsecretario del Interior, Mahmud Aleuy, (en la imagen), explica que el propósito de este trabajo en conjunto es detener *"un verdadero flujo del terror que existe en barrios, donde grupos de delincuentes someten a un constante calvario a inocentes, producto del porte ilegal de armas de fuego. Muchas de ellas se consiguen en mercados delictuales, donde terceros las arriendan para que otros puedan cometer ilícitos"*.

Esta ha sido una preocupación permanente del gobierno en materia de seguridad ciudadana y que no sólo ha involucrado un trabajo de coordinación con los actores del sistema penal. *"Una muestra de esta labor mancomunada fue el trabajo realizado en los días previos al 11 de septiembre de 2015 por la Fiscalía Metropolitana Sur y la PDI, quienes lograron sacar de circulación una gran cantidad de armamento, y sus portadores quedaron en prisión preventiva. Este tipo de operaciones nos permitió tener una jornada con muchos menos incidentes que en años anteriores"*, enfatiza el subsecretario Aleuy.

Además, destaca la entrada en vigencia de la Ley de Control de Armas que restringe su venta y sanciona la comercialización, además de aumentar las penas por el porte o tenencia ilegal. *"Hemos trabajado no sólo la prevención, sino también en darles las herramientas necesarias al sistema penal para que puedan perseguir este negocio con mayor eficacia"*, señala.

TRABAJO COORDINADO

En cuanto a la labor realizada y puesta en práctica de este plan de trabajo, el fiscal regional metropolitano sur, Raúl Guzmán, valora la coordinación entre la policía y el Ministerio Público, lo que ha permitido estos buenos resultados. *"Con la incautación, detención y acierto en los allanamientos, se ha generado la necesaria confianza en el método de trabajo y su efectividad, que sirven de respaldo ante los jueces de garantía de la jurisdicción, para fundamentar la obtención de futuras nuevas medidas intrusivas"*, asegura Guzmán.

"Con lo anterior, nuestra percepción es que el trabajo ha sido exitoso y esta coordinación operativa aún puede ser mejorada si se refuerzan las dotaciones de oficiales policiales dada la cantidad de sectores detectados donde se concentran los delitos de porte ilegal de armas", concluye.

DESTACAN IMPORTANCIA DE ENTREVISTA VIDEOGRABADA PARA DELITOS SEXUALES

Académico español resalta el uso de esta técnica, que puede realizarla un policía y así lograr el testimonio de las víctimas

Por Constanza Henríquez

El experto en psicología forense José Ramón Juárez visitó en agosto la PDI para dictar un seminario sobre "Delitos sexuales: entrevista y particularidades de la evaluación pericial sicológica", orientado a los profesionales del Centro de Asistencia de Víctimas de Atentados Sexuales (Cavas) del área pericial.

Doctor en psicología de la Universidad de Girona y Máster en Criminología y Ejecución Penal, Juárez posee una vasta experiencia pues ha dedicado su vida a la credibilidad del relato y la entrevista pericial. En su exposición abordó este controvertido tema, especialmente sobre niños que han sido vulnerados en sus derechos y cómo se acredita el delito. El profesional indica que en su país hace más de 10 años que se realiza esta técnica. La primera vez que el niño o niña declara lo hace frente a un psicólogo forense o a un trabajador social, con la formación adecuada para tratar estos casos. Sin embargo, el protocolo europeo no especifica la profesión del entrevistador, pero sí deja de manifiesto que debe recibir una especialización sobre cómo hacerla y además que debe ser videograbada, y que puede realizarla perfectamente un policía.

A juicio del psicólogo, una de las ventajas del sistema que opera en su país es que en los casos en donde se ha podido contactar a la otra parte, o sea al acusado, éste participa de la entrevista. Por ende, se puede establecer si hay contradicción. Si es así, dicho testimonio se convierte en una prueba constituida.

En el curso "Entrevista policial forense en delitos sexuales y violentos" participaron 42 oficiales de la PDI de la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales Metropolitana y se realizó en alianza con la Escuela de Sicología de la Pontificia Universidad Católica de Chile".

En España este método se emplea en niños desde 3 años de edad hasta jóvenes de 18 años. La excepción es para los discapacitados que se someten a esta dinámica sin importar su edad, debido a que se consideran personas vulnerables.

Otro beneficio para Juárez es que el especialista puede lograr que el menor cuente situaciones que son complicadas de verbalizar. Además de que, *"si conseguimos que el niño pueda explicar lo que le ha pasado, nos ahorramos que lo vuelva a contar en reiteradas ocasiones porque está videograbado"*.

Un dato muy relevante es que la primera valoración que se hace es si existe una situación donde el trauma pueda interferir en las capacidades lingüísticas y cognitivas. Si es así, en ese momento no es posible utilizar la técnica. Por lo tanto, evaluar la competencia del niño es trascendental. Sin perjuicio de ello, el experto español es claro en explicar que la entrevista *"se debe realizar lo más cercano al evento posible, porque así el afectado tiene más detalles y su declaración es más rica"*.

Respecto a la presencia de los padres, Juárez es enfático: *"La mejor ayuda que pueden dar es no preparar la entrevista videograbada. No hay que sugestionar, ni contaminar a los niños"*.

DICTAMEN JUDICIAL

Otra de las especialidades de Juárez es la evaluación de la credibilidad del testimonio. *"Una víctima que ha vivido una situación real, explica, narra y declara esa situación, con aspectos diferenciadores de una persona que inventa, por ejemplo. Esas diferencias son las que en el ámbito técnico se llama criterios y que como experto debes ser capaz de detectar"*, afirma.

Es relevante destacar que para ello solo se toman en cuenta criterios orales. La postura física del menor, por ejemplo, se analiza en otro tipo de estudios.

Para este experto, es fundamental explicar que es el juez quien finalmente determina la veracidad de los hechos. *"Nosotros sólo analizamos si el relato tiene o no la calidad para dar cuenta de que se trata de una experiencia real"*.

El doctor en psicología se mostró muy satisfecho de estar en la PDI *"porque puedo compartir con personas que tenemos el mismo problema y la misma responsabilidad, y por tanto el mismo reto. Hay una deuda continua con los niños o niñas que han sufrido este tipo de violencia, maltrato o abuso sexual"*.

Destacó el nivel técnico desarrollado en nuestro país en esta materia. *"Es extraordinario, y eso lo tienen que saber valorar. Es por eso que mientras pueda seguiré trabajando con la Policía de Investigaciones de Chile"*, concluyó.

El Consejo Directivo de Corafam, liderado por la presidenta nacional, asistente social María Magdalena Neira de Espinosa, en la ceremonia de entrega de "Estímulos de rendimiento académico 2015".

NUEVO CONSEJO DIRECTIVO ASUMIÓ DIRECCIÓN DE CORAFAM

Con nuevos lineamientos estratégicos, la entidad pretende enriquecer el actual plan de trabajo 2015

Por Tania Vidal

El Consejo Directivo de la Corporación de Apoyo a la Familia PDI (Corafam), encabezado por la asistente social María Magdalena Neira de Espinosa, está integrado por las esposas de los oficiales del Alto Mando Institucional, quienes desarrollarán hasta diciembre de 2015 el plan de trabajo presentado por la dirección anterior.

Su presidenta comentó que se continuará con dichas acciones *"ya que consideramos de suma importancia realizar las actividades y entregar los beneficios ya establecidos, puesto que todos están al tanto del apoyo de la Corporación. Hemos realizado algunos cambios menores, enfocados principalmente en el método de selección y a los requisitos de evaluación de los procesos. Hemos trabajado principalmente en apoyar al personal institucional y sus requerimientos desde una perspectiva más transversal",* agregó.

El objetivo es proyectar la Corporación como una entidad de apoyo directo y real a los integrantes de la PDI, basado principalmente en el presupuesto actual de la entidad.

La actual pro-tesorera, Ivette Lamerain de De La Torre, asumió a su vez el cargo de coordinadora del voluntariado Damas de Azul, encargado de ser el nexo principal del personal activo y en retiro internados en el Hospital de Carabineros (Hoscar) con la Dirección Previsional de Carabineros (Dipreca) y con el equipo de asistentes sociales. Para ella el objetivo principal es motivar no sólo a las esposas de los oficiales, sino que también a las mujeres que actualmente trabajan de manera activa en la Policía de Investigaciones, para que se unan a esta labor, *"no sólo por el apoyo que brindan a quienes se encuentran hospitalizados, sino que también son gestoras y transmisoras de las necesidades de los enfermos con Corafam",* destacó.

El nuevo Consejo Directivo ha proyectado una nueva metodología de trabajo e imagen en las diversas actividades ejecutadas, basadas principalmente en las ayudas entregadas por las áreas de salud, educación y bienestar social y cultural.

Algunas de las iniciativas para potenciar el interés del personal institucional y los aspirantes son el concierto de piano de Roberto Bravo y la entrega del Estímulo de Rendimiento Académico 2015. También se pretende impulsar el constante perfeccionamiento y profesionalismo de quienes pertenecen a la PDI y que actualmente cursan carreras de pre y post grado en la educación superior, con una beca a libre disposición, premiando principalmente a quienes tienen los primeros lugares académicos en todas las regiones del país. La idea es favorecer la descentralización de recursos y entrega de beneficios a quienes los requieran, no sólo por su nivel socioeconómico, sino que también para quienes con esfuerzo consiguen transformarse en un aporte real a la institución.

Terremoto en Coquimbo:

EL DIRECTOR GENERAL, HÉCTOR ESPINOSA, AL VISITAR LA ZONA DESTACÓ EL ESFUERZO DEL PERSONAL PDI

"El personal está comprometido con el trabajo que están haciendo al servicio de la comunidad, los efectivos redoblaron sus esfuerzos para andar en las calles. Nuestro capital más importante es ser profesionales y cercanos a la comunidad", COMENTÓ EL DIRECTOR GENERAL.

POR CARLOS YÁÑEZ, MARCELO RODENAS Y ALEJANDRA BARRA.

Los gritos de los habitantes del sector, mientras huían de las fuertes marejadas reiteraban, una y otra vez, el peligro latente del barrio Baquedano. Sin embargo, los detectives continuaron con su servicio, resguardando la vida de los pobladores hasta que vino el momento más álgido del tsunami. En el lugar, se logró rescatar a 16 personas.

"En el sector de Baquedano ya había llegado la primera ola. Debíamos actuar rápido para rescatar a los pobladores que aún se encontraban en sus casas y automóviles". Así recuerda el subprefecto Hernán Segovia de la Brigada de Investigación Criminal Coquimbo, los primeros minutos después del terremoto de 8.4 grados en la escala Richter, que azotó a cinco regiones del país el pasado 17 de septiembre.

El oficial junto a la tripulación de su carro policial -el inspector Juan Urquieta y los subinspectores Maicol Carvajal y Alejandro Zambra Díaz- se dirigieron desde la Pampilla hacia los sectores más afectados de la comuna de Coquimbo para prestar ayuda a los vecinos. Acercarse era una tarea peligrosa, puesto que ya se había anunciado la alerta de tsunami.

Fue en uno de esos recorridos cuando en calle Palazuelos, a sólo 100 metros del mar, escucharon gritos desde los escombros que habían dejado el terremoto y el agua de la primera ola que había ingresado a las calles.

"Cuando estábamos en las labores de búsqueda, sentimos un ruido ensordecedor. Pensé que era una réplica del terremoto, por lo que, levanté la mirada y sin exagerar observé una ola de más de 4 metros que se aproximaba, trayendo consigo, barcos y autos. Lo primero que hice fue gritar: ¡corran, corran! Tomé a un hombre, de edad avanzada, para salvarlo y ayudarlo a salir. En ese momento perdí de vista a mis funcionarios… que gracias a Dios también alcanzaron a llegar a una zona segura", reflexiona el subprefecto Segovia.

Se trataba del profesor jubilado Raúl Torres, quien junto a otras personas presenció cómo las olas de más de 4 metros destruían su domicilio. *"El agua sacó volando las vigas de mi casa", comenta y reflexiona "si todos nos diéramos la mano en una emergencia como lo hizo conmigo el subprefecto Segovia, creo que este país sería mucho mejor".*

Al visitar la zona, el Director General, Héctor Espinosa, destacó la labor de la PDI ese día, que permitió el rescate de 16 damnificados. *"El personal está comprometido con el trabajo que están haciendo al servicio de la comunidad, los efectivos redoblaron sus esfuerzos para andar en las calles. Nuestro capital más importante es ser profesionales y cercanos a la comunidad".*

El intendente de la Región de Coquimbo, Claudio Ibáñez, destacó el compromiso institucional. *"Estuvimos desde el primer minuto atentos a toda la situación. Desplegados en terreno. Y acá nuestra Policía de Investigaciones jugó un rol clave, participando activamente de las labores de rescate, coordinación y búsqueda de personas. Fue un apoyo muy significativo durante la emergencia",* expresó.

Las cifras de las autoridades indican que se registraron unos 27 mil damnificados en todo el territorio, 11 víctimas fatales sólo en la región y más de 5 mil viviendas con diversos daños. También hubo perjuicios en la actividad productiva, varias embarcaciones de pesca artesanal experimentaron destrozos y pérdidas en sus implementaciones de trabajo.

Tras la catástrofe, lo esencial para las familias era conocer el paradero de sus seres queridos que se encontraban desaparecidos. El Laboratorio de Criminalística de La Serena, junto a la Brigada de Homicidios y la Brigada de Ubicación de Personas Metropolitana, logró reconocer a las víctimas y dar respuesta a denuncias por presuntas desgracias.

"El equipo de identificación de víctimas de catástrofes (Eivic) se activó de manera inmediata y realizó un trabajo multidisciplinario con la población para recopilar la información necesaria. El cotejo de los peritos en huellogragía fue fundamental para conocer la identidad de seis personas desaparecidas", sostuvo el perito Rodrigo Morales, del Lacrim La Serena.

"El agua sacó volando las vigas de mi casa", comenta y reflexiona "si todos nos diéramos la mano en una emergencia como lo hizo conmigo el subprefecto Segovia, creo que este país sería mucho mejor". AFIRMÓ EMOCIONADO RAÚL TORRES.

PDI

2231
EL CAMPELLO
PDI
PDI

PDI

Renovación de Nuestra Intranet

LA RED COLABORATIVA DE COMUNICACIONES INTERNAS

Con un nuevo diseño y una reorganización de sus contenidos, esta plataforma pretende contribuir de forma directa y positiva en la calidad de vida del personal institucional.

Por Carolina Fuentealba

Con la presencia del Director General Héctor Espinosa y parte de su Alto Mando, además de personal institucional, se realizó en la Escuela de Investigaciones Policiales el lanzamiento de la renovación de Nuestra Intranet, plataforma virtual más utilizada al interior de la PDI, con más de 30 mil visitas mensuales, que buscan en este medio interiorizarse sobre el quehacer de nuestra organización.

Luego de tres años desde su puesta en marcha y en atención a la demanda de sus usuarios, la Jefatura Nacional de Asuntos Públicos desarrolló a fines de 2014 una actualización al sitio con la finalidad de incrementar la posibilidad de participación, favorecer las iniciativas y promover el compromiso de servicio público, como factor de integración, motivación y desarrollo personal. A su vez, se incorporan mejoras a los servicios que se encuentran actualmente alojados en ella, haciéndolos de más fácil acceso.

Los principales cambios de esta red se ven reflejados en un diseño más moderno, atractivo y simple, además de una reorganización de sus contenidos pensados y orientados en los usuarios, los más de 12 mil integrantes de la PDI, quienes requieren de este medio información de interés como beneficios, ofertas de capacitación, gestión de recursos, entre otras materias que contribuyen de forma directa y positiva en la calidad de vida del personal y sus familias.

"Está muy en sintonía con lo que quiero para el personal institucional, es un sitio muy amigable, sencillo, de fácil acceso, con información que requiere el detective de forma rápida. Es una muy buena herramienta para seguir haciendo lo que la institución merece, y lo que el país quiere y espera de nosotros", detalló el Director General Héctor Espinosa.

Esta iniciativa, enmarcada en el proyecto "Comunicación para el Desarrollo Organizacional", de Plan Minerva II, fue un trabajo colaborativo de diversas reparticiones dependientes de la Subdirección Administrativa que en conjunto con la Jefatura Nacional de Asuntos Públicos pusieron en marcha esta renovación.

"El sentido es acercarnos a través de Nuestra Intranet, mostrando los beneficios, ofertas académicas entre otros temas de relevancia. El mensaje es entonces, que participen de este medio, ya que como usuarios son los que potencian y mueven esta red colaborativa desde Arica a Punta Arenas", señaló el subprefecto Rodrigo Fuentes, jefe Nacional de Asuntos Públicos.

La invitación es entonces a visitarla diariamente, no olvidando que Nuestra Intranet es el medio de comunicación interna de todos y para todos.

El Director General Héctor Espinosa junto al subprefecto Rodrigo Fuentes, jefe Nacional de Asuntos Públicos y la prefecto inspector Verónica Lagos, jefa de Bienestar, en la inauguración de la renovación de esta red de comunicación interna, orientada a la familia policial.

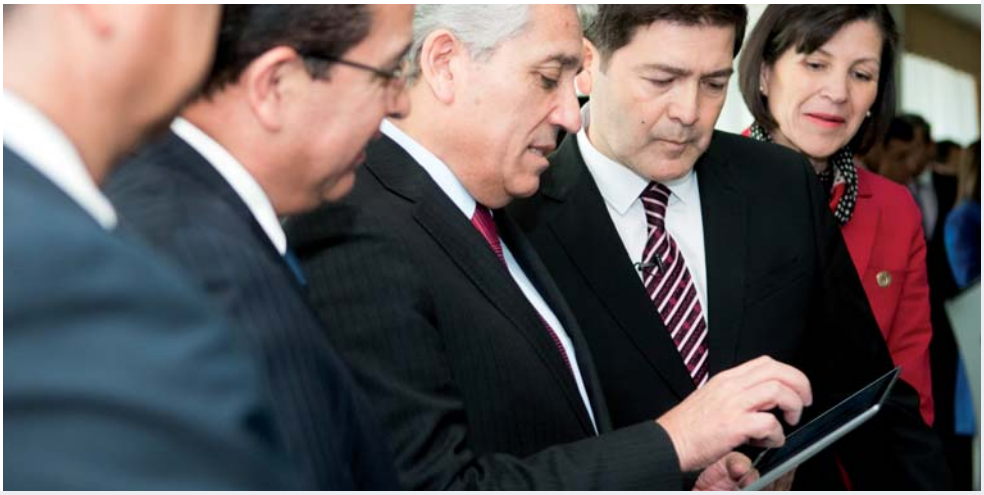

Legea

Director General, Héctor Espinosa

"UN DETECTIVE SIEMPRE DEBE ANTICIPARSE A LOS CAMBIOS"

La máxima autoridad de la institución reiteró que ese es un mandato de la profesión.

Además destacó la valoración que tiene la PDI en la ciudadanía.

Nuestro Director General, Héctor Espinosa, que asumió en el cargo el pasado 19 de junio, conversó con *Revista Detective* donde dio a conocer los desafíos que hoy en día tiene la institución. Reconoció que le afecta profundamente el dolor humano y cuando uno de los nuestros pierde la vida en el cumplimiento del deber... y fue muy categórico en señalar que la PDI no se dejará amedrentar ante ningún infractor a la ley.

¿Cuáles han sido los principales cambios que ha visto en la PDI? ¿Ha evolucionado mucho el perfil del detective actual?

Uno de los principales cambios que yo destacaría fue el que impulsó el ex Director General Nelson Mery. Él inició un proceso de depuración en la institución en una época donde éramos una policía absolutamente deslegitimada socialmente. Él vino a dignificar el trabajo del policía. A mi juicio ese ha sido uno de los cambios más radicales y trascendentes en la historia institucional. La nueva imagen corporativa también la ubicó como un hito. Ambos hechos están íntimamente relacionados.

En cuanto al perfil, antiguamente se recurría mucho a la agudeza o intuición del policía, que uno lo puede entender de acuerdo a la época, pero hoy, con un mundo donde la tecnología forma parte de nuestras vidas y los delincuentes lo saben muy bien, la PDI requiere de detectives capaces de ocupar, además de las distintas técnicas investigativas, la ciencia y la tecnología en beneficio de una investigación criminal. En paralelo, el policía hoy debe tener un bagaje cultural muy amplio con la finalidad de procesar y analizar la gran cantidad de información que hoy está disponible a través de los medios de comunicación y de Internet. Un detective siempre debe anticiparse a los cambios. Es una exigencia de la profesión.

¿Qué pueden rescatar los policías más jóvenes de quienes hicieron la PDI?

Sin lugar a dudas que la pasión y la mística. Cuando las dos están presentes no hay casos difíciles para la PDI. Nuestra historia está llena de estos ejemplos. Cuando era joven uno veía a los policías más antiguos cómo trabajaban y el grado de involucramiento que tenían en las investigaciones. Esa tradición no puede perderse. Es deber de los que llevamos más años en la institución, de los jefes, traspasar esa experiencia a las generaciones más jóvenes. Tenemos que construir con profesionalismo, vocación y transparencia día a día esta institución, todos aportamos en este relato que se alimenta díariamente del trabajo de cada uno.

¿Qué es lo más difícil de ser Director General?

A mí me afecta profundamente el dolor humano. Hay dos hechos que me han marcado durante estos meses que llevo en el cargo. Primero, el accidente de la hija de un asistente policial que lamentablemente perdió el brazo derecho. Cuando la visité en el hospital junto a mi esposa lo que más me impresionó fue su fortaleza para enfrentar una situación compleja. El ejemplo de entereza le dio ánimo a su padre y eso emociona. Y en segundo término, la muerte del subcomisario Jorge Alarcón, ocurrida hace algunos días en Victoria, al enfrentar a un delincuente que asaltó el negocio familiar. Uno como Director General puede hacer todo lo que está a su alcance para aminorar el dolor, pero no puedo devolverle la vida de este oficial, a un padre, y eso evidentemente me entristeció.

¿Desafíos?

La probidad es uno de los ejes de mi gestión, por lo tanto, voy a ser enfático en manifestar que cualquier miembro de la institución que se aparte de la ética y la doctrina no merece llevar una placa en el corazón y será separado de la policía. En este mismo contexto, también soy consciente de que la gran mayoría de los integrantes de la institución son personas probas y que esta PDI les va a dar muchas satisfacciones, pero para eso hay que trabajar de manera honesta, que es la única forma en que los logros van a llegar por sí solos.

Un mensaje al personal aprovechando esta tribuna

A todos los lectores de la Revista Detective e integrantes de nuestra querida PDI les envío un mensaje de optimismo. Somos investigadores policiales por convicción y formación. Si actualmente estamos dentro de las instituciones más confiables del país es porque la ciudadanía valora nuestro trabajo. Estamos en un momento crucial en el que debemos dar el siguiente paso para transformarnos en esa policía profesional, valorada y transparente que Chile necesita y se merece.

Pese a que los indicadores objetivos no muestran un aumento significativo de los delitos, ¿cómo espera la PDI contribuir a la percepción de seguridad en la ciudadanía?

Fuimos, somos y seremos investigadores. Así estamos formados y esa es nuestra fortaleza como institución. Tenemos 82 años de experiencia.

Investigar está en el ADN de cada uno de los integrantes de la PDI. Por lo tanto, nuestra labor primaria como investigadores es contribuir en la solución de delitos ya cometidos, que es nuestra razón de ser, pero como somos una policía integral, no nos restamos de las labores preventivas y educativas, que hemos venido efectuando desde hace ya varios años.

¿Qué debe esperar la población de la PDI?

Profesionalismo en la investigación y cercanía con la comunidad son dos ejes fundamentales de mi gestión que se resumen en esta máxima: "Investigamos para los ciudadanos y no contra los ciudadanos".

Respecto a las críticas o cuestionamientos que han surgido en relación a la probidad funcionaria ¿A qué se refiere cuando dice que los integrantes deben ser más profesionales cada día?

Todos somos servidores públicos. Siendo profesionales y honestos seremos legitimados socialmente y la ciudadanía creerá en nosotros. La persona que no entienda este principio no merece llevar una placa en el corazón.

¿En qué medida aportan a la buena percepción de la ciudadanía iniciativas como el Plan MT-Cero, que por ejemplo, se ocupa de los problemas locales de las personas?

Cada integrante de la PDI debe internalizar que al cumplir la misión institucional se cumplen objetivos fundamentales que contribuyen al desarrollo humano, mediante el fortalecimiento de la seguridad y la justicia. En definitiva, no solo mejora la calidad de vida de cada ciudadano sino que crece Chile.

Este plan tiene como principal objetivo desincentivar y reducir el microtráfico a nivel local en todo el país, contribuyendo con ello a la disminución de la sensación de inseguridad en los barrios a nivel nacional.

Diversos estudios de opinión, como la encuesta CEP y el último estudio Plaza Pública Cadem, sitúan a la PDI como una de las mejores instituciones evaluadas por la ciudadanía. En este contexto, ¿qué estrategia ha desarrollado para mantener o quizás, mejorar esta posición, ante la comunidad?

Hoy en día las redes sociales nos permiten acercarnos de una manera distinta a la comunidad. El mundo cambió y la PDI ha tenido la capacidad histórica de adaptarse al entorno. A modo de ejemplo, en Facebook tenemos 338 mil fans, en Twitter 444 mil seguidores y en nuestro canal de Youtube registramos 5.120 suscriptores y 2,5 millones de reproducciones de las distintas campañas y consejos orientados a la comunidad. Los ciudadanos tienen el derecho a saber qué hace y cómo trabaja su policía. Es un ejercicio democrático básico.

Utilizando una comparación con el trabajo que desarrollamos a diario, en una investigación nos dedicamos a buscar huellas que nos ayuden a esclarecer un delito. En nuestro trabajo con la comunidad debemos dejar huellas de cercanía y confianza que perduren por mucho tiempo para que la sociedad nos vea como una policía profesional y transparente.

¿Qué resultados se esperan obtener con la creación del Centro Nacional de Análisis Criminal?

Existe una necesidad institucional en optimizar los procesos que permitan acceder a la mayor cantidad de información posible por parte del área operativa. El análisis criminal es una pieza clave al momento de tomar decisiones para implementar estrategias o focalizar esfuerzos en zonas de alta concentración delictual, y precisamente, con ese objetivo se crea el Centro Nacional de Análisis Criminal.

Es fundamental, en el escenario criminal actual, contar con información centralizada y oportuna, que permita a la PDI enfrentar de manera satisfactoria los desafíos actuales que plantea el fenómeno criminal. Ello no debe verse como un esfuerzo aislado por parte de las policías, sino que como una acción coordinada entre todos los actores que forman parte del sistema de justicia, a partir de las misiones y roles que cumple cada uno.

Recientemente, la Jefatura de Personal desarrolló una encuesta para medir el clima laboral al interior de la organización ¿Cómo evalúa sus resultados? ¿Qué desafíos presenta?

Soy un convencido de que el principal activo de cualquier organización son sus personas. Cualquier estudio que se realice y que vaya en dirección del bienestar del personal siempre es positivo.

¿Por qué ha manifestado una constante preocupación por la calidad de vida del personal?

Nosotros somos una imagen que percibe la comunidad, pero el alma de esta Policía Civil son sus integrantes. Lo uno no puede ir desfasado de lo otro. La PDI es un todo y así debe ser entendido por todos los que tomamos decisiones en la institución. Las personas deben ser el centro de nuestras prioridades.

En esa misma línea ¿por qué la primera acción concreta en beneficio del personal tiene una dimensión comunicacional (renovación de la Intranet)?

Todas las reformas desarrolladas en Nuestra Intranet apuntan a contribuir a mejorar la calidad de vida del personal. El nuevo formato ofrece la oportunidad de facilitar información relacionada con beneficios, ofertas de capacitación, gestión de recursos, entre otros temas que afectan de forma directa y positiva la calidad de vida y el clima laboral de las personas. Siempre sostendré que cuando el corazón del detective está tranquilo, su familia también lo estará.

¿Cómo espera que sea la relación con el nuevo Fiscal Nacional?

Siempre hemos tenido una buena relación con el Ministerio Público y no me cabe duda que con el nuevo fiscal continuará del mismo modo. Lo importante es entender que cada institución posee roles diferentes, pero que el objetivo en común es el mismo, por lo cual, si hay problemas, mi política es conversar y ver cómo resolverlos, entendiendo que somos parte del mismo equipo y, en definitiva, eso es lo que espera la comunidad de nosotros.

Los detectives se gradúan jurando "hasta rendir la vida si fuese necesario", pero aún así, nunca es fácil como institución asumir la pérdida de uno de sus integrantes. Como máxima autoridad de la PDI ¿qué es lo más complejo de esta situación?

Cuando muere un detective lo llora la PDI, pero también lo debe lamentar cada chileno y chilena, porque éste rinde su vida por fines supremos como la verdad y la justicia. Y eso cualquier persona no lo hace.

Es tremendamente doloroso, porque sé y me consta que cada integrante de esta policía investigativa, si bien cumple su deber por un mandato legal, lo hace sustentado en una profunda convicción valórica y de servicio público. El mejor ejemplo, que reafirma lo que digo, es la lamentable muerte del subcomisario Jorge Alarcón, acto que está enmarcado en lo que defino como el "honor policial" por cómo el oficial pierde su vida en el cumplimiento de la misión institucional.

Como policía de carrera, ¿qué mensaje le entregaría al resto del personal ante este violento hecho delictual que terminó con la vida de un detective?

Las personas que forman parte de la PDI poseen un alto sentido de la responsabilidad y profesionalismo, de eso no me cabe ninguna duda. Sin embargo, quiero decirle a los que piensan que este tipo de hechos nos amedrentarán, insisto, están profundamente equivocados. Los detectives de Chile tienen convicción y temple para hacer cumplir nuestra misión. ¡Eso se los aseguro!

LA HUELLA BALÍSTICA
CADA ARMA DE FUEGO TIENE UNA HISTORIA QUE CONTAR

Subprefecto Rubén Arancibia | Jefe Sección Balística | Lacrim Central

Todas las armas dejan en la superficie de los proyectiles balísticos disparados y las vainillas percutidas unas marcas microscópicas, que le son propias, como son las características de clase, subclase e individuales, datos que constituyen la "huella balística", y que se encuentran en la parte interna, mientras que en la externa se ubican la marca, modelo y número de serie, estos antecedentes en su totalidad, nos permiten generar información útil de valor táctico y estratégico para la resolución de delitos.

La utilización del armamento y repercusiones, más el costo en vidas humanas que esto genera, son uno de los mayores desafíos que deben enfrentar las policías, y tal como lo dedujera el destacado profesor de la Universidad de Harvard, Dr. Anthony A. Braga, quien ha realizado diversas investigaciones en esta área, "las bandas callejeras tienden a caer en ciclos de represalias. Un tiroteo o un homicidio tiende a desencadenar una serie de homicidios".

El origen no es desconocido y lamentablemente muchos ciudadanos, intentando procurarse medios para aumentar su seguridad personal, han colaborado, sin quererlo, en aumentar el armamento que se encuentra en manos de delincuentes o narcotraficantes. En efecto, una parte significativa en poder de esos grupos es robada a particulares, además existe escasa participación de las víctimas en el proceso de denuncia de esos ilícitos.

La PDI cuenta con el Sistema Integrado de Identificación Balística Ibis (Integrated Ballistics Identification System), cuya tecnología es capaz de leer y catalogar estas huellas. Se pueden intercambiar y comparar miles de pruebas de este tipo en cuestión de horas, entre todas las evidencias (proyectiles balísticos y vainillas) que se han ingresado al sistema dentro de las fronteras nacionales, así como también el que posee el Laboratorio de Criminalística Central y la base remota que se encuentra en el Laboratorio Regional de Concepción, que próximamente estará conectada al Sistema Ibin *(Interpol Ballistic Information Network)*, red de Información Balística de Interpol, que, como su nombre lo indica, es una plataforma para el intercambio y la comparación de datos balísticos a escala internacional.

Las características externas nos permiten rastrear el historial en la base de datos del Registro Nacional de Armas de Fuego de la Dirección General de Movilización Nacional del Ejército, donde están ingresadas todas aquellas lícitamente comercializadas en el país.

Complementando los sistemas mencionados anteriormente, la Sección Balística cuenta con el *software* GRC *(General Rifling Characteristics),* una de las bases de datos más completa de marcas de armas de fuego en el mundo. Posee especificaciones técnicas tanto del estriado en el interior del cañón (ancho y sentido de giro de estrías y macizos) como de las muescas dejadas por el extractor y expulsor (ubicación y forma de éstos). También se encuentra la Tabla de Referencia de Armas de Fuego (FRT), desarrollada y mantenida por la Real Policía Montada de Canadá, la cual es la fuente de referencia más completa existente y que provee información de más de 25.700 armas de fuego de varias marcas y modelos.

El desafío ahora es la integración de todos estos programas y los sistemas ya implementados, lo cual nos permitirá rastrear en línea referencias geográficas de los delitos asociadas a éstas y su ubicación, obtener estadísticas, aprovechar los datos ingresados y sus resultados, eliminar aquellos irrelevantes y estancamientos y también procesar de manera efectiva toda esta información para fines tácticos y estratégicos.

¿Qué información tenemos disponible para resolver delitos con armas de fuego?

Generalmente, la información cae en dos categorías, la asociada y la no asociada con delitos. La primera se desencadena en el momento en que el arma de fuego es obtenida ilegalmente o se usa para cometer un delito, incluye los proyectiles balísticos disparados y las vainillas percutidas. Además de otros antecedentes criminalísticos tales como residuos de disparo, ADN, huellas digitales, cabellos y fibras que pueden vincular estas armas a personas. En la segunda se recolecta conforme a los registros legales, como la inscripción y comercialización controlada de la fabricación, distribución, venta y transferencia de armas de fuego. Aquí vamos a encontrar los respectivos cuños de los bancos de prueba por los cuales ha pasado.

¿Cómo puede ser utilizada esta información tanto táctica como estratégicamente?

La información táctica por lo general se considera como la que se genera en el corto plazo, que tiene relación y valor inmediato con un evento particular o una serie de eventos asociados. Por ejemplo, a través de la huella balística se puede vincular el arma utilizada por una persona a uno o varios delitos, como también se puede asociar en situaciones donde que se usó la misma arma de fuego.

En el plano estratégico por lo general se entiende como los datos que se recolectan en el largo plazo, que pueden usarse para identificar patrones y tendencias para fines de cuantificación y objetivación, toma informada de decisiones y alineación de recursos.

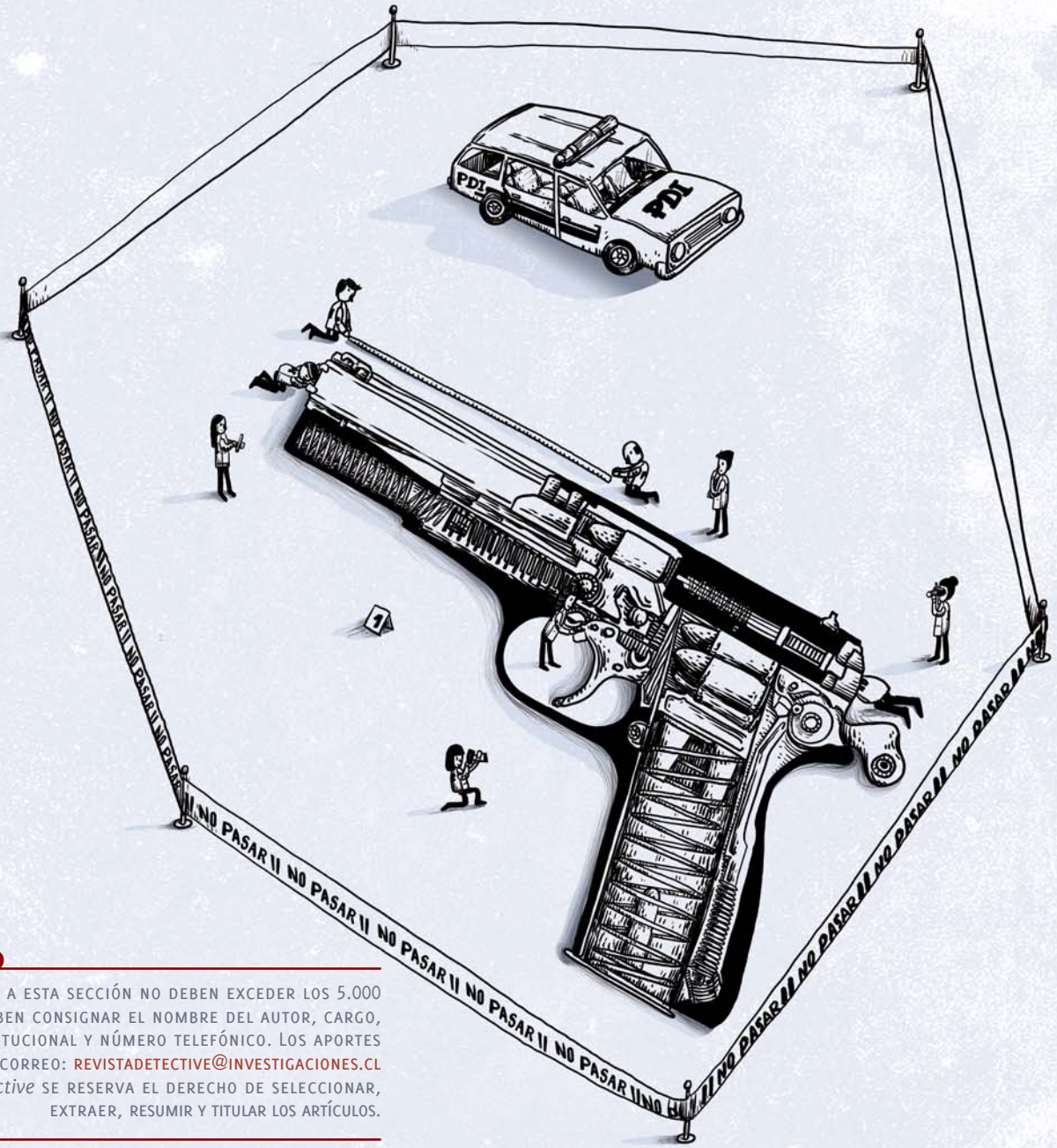

CONOCIMIENTO

Los artículos enviados a esta sección no deben exceder los 5.000 caracteres y deben consignar el nombre del autor, cargo, unidad, correo institucional y número telefónico. Los aportes se pueden enviar al correo: revistadetective@investigaciones.cl *Revista Detective* se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular los artículos.

CUANDO EL AMAZONAS SE TRAGÓ UN DETECTIVE

Hace 44 años, el 1 de septiembre de 1971, falleció el jefe de la Escolta Presidencial, inspector Sergio Alcaíno Duchens, en un accidente aéreo cerca de la triple frontera de Colombia, Perú y Ecuador. Junto a él desaparecieron en el avión institucional los pilotos Víctor Binder Robles y Anton Bakx Brath. Sus restos jamás regresaron a suelo nacional.

Por Patricio Parraguez

El nombre del inspector Sergio Alcaíno Duchens no está en la memoria colectiva de sus colegas, sólo persiste entre los "viejos robles", como los llamó Juan Seoane, refiriéndose a un puñado de policías que prestó servicios en la Escolta Presidencial. De hecho, Alcaíno Duchens es el único escolta, muerto en actos de servicio, desde que se inició este sistema de protección personal directa a los mandatarios, en los orígenes de nuestra Policía Civil. Durante 40 años esta tarea correspondió a detectives, desde Arturo Alessandri hasta Salvador Allende.

El mismo día en que el Presidente Salvador Allende asumía la primera magistratura, el 4 de noviembre de 1970, el inspector Sergio Alcaíno fue destinado oficialmente como jefe a la Escolta Presidencial. Diecisiete detectives y tres conductores integraban el grupo que debía dividirse en tres turnos: Moneda, Casa del Presidente y Saliente (asignado a tareas de avanzada u otros menesteres). La mayoría de ellos provenía del Departamento de Informaciones, y les había correspondido la seguridad indirecta del entonces candidato de la Unidad Popular.

No fue una tarea sencilla, pues los policías debieron ganarse la confianza de los círculos cercanos del Jefe de Estado, y particularmente de sus cuadros del Grupo de Amigos del Presidente (GAP).

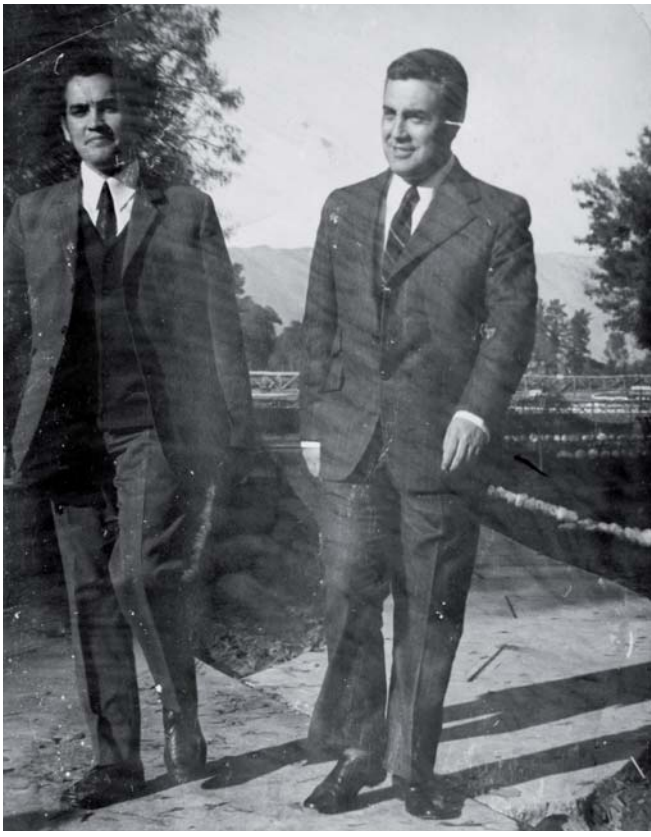

EL DETECTIVE SOTOMAYOR Y EL INSPECTOR SERGIO ALCAÍNO. Ambos policías se conocieron prestando servicios en la Escolta Presidencial, de la que Alcaíno fue el primer jefe durante el mandato de Allende Gossens.

EL VIAJE SIN RETORNO

Hace 44 años, el Mandatario Salvador Allende Gossens emprendió una gira internacional que lo llevó a Ecuador, Colombia y Perú. Era agosto de 1971, y la Dirección General de Investigaciones debió hacer los preparativos y coordinaciones para el viaje. Para ese efecto, se dispuso una avanzada, la que debía viajar en la reciente adquisición institucional, una avioneta Piper PA-32 Cherokee Six, matrícula CC-ETD.

En esta avanzada oficial del gobierno chileno, para coordinar temas de seguridad, viajó el inspector Alcaíno, acompañado por el teniente José Muñoz, enviado por su institución. La aeronave sería piloteada por Víctor Alfredo Binder y Anton Herman Bakx, ambos profesionales a contrata de la Policía de Investigaciones.

El 12 de agosto se concretó el viaje. La frágil avioneta -con capacidad para 6 personas- emprendió vuelo desde Tobalaba con destino a Lima, con escalas en Antofagasta y Arica, en Chile, y Mollendo y San Juan de Marcona, en Perú. Su parada final sería en el Aeropuerto El Dorado de Bogotá, de Colombia.

Nada hacía presagiar una tragedia, aunque los pilotos habían comentado el inusual comportamiento de la avioneta. De hecho, los detectives bromearon sobre el estado del aparato, especialmente cuando Alcaíno invitó al ex subdirector Operativo de la PDI, prefecto general José Sotomayor Llano a venirse con él de vuelta a Chile. Finalmente, nadie le acompañó.

El 31 de agosto -concluida la etapa colombiana de la gira- el Piper Cherokee salió desde El Dorado con rumbo a la ciudad portuaria de Guayaquil, Ecuador. Sin embargo, por razones mecánicas, la avioneta debió aterrizar de emergencia en el aeródromo de Neiva, en el Departamento de Huila, aún en suelo colombiano. Aunque algunas versiones de la época sostienen que el problema fue la falta de combustible, otras precisan que el avión no tuvo un buen comportamiento en la sierra andina y se anduvo "apunando".

ÚLTIMA FOTO DE ALCAÍNO. Detrás del Presidente Salvador Allende, medio oculto por los participantes, se ve el rostro del inspector Sergio Alcaíno, mientras el hombre de radio, Sergio Silva, capta las palabras del entonces Jefe de Estado. Esta es la última imagen conocida del ex jefe de la Escolta Presidencial.

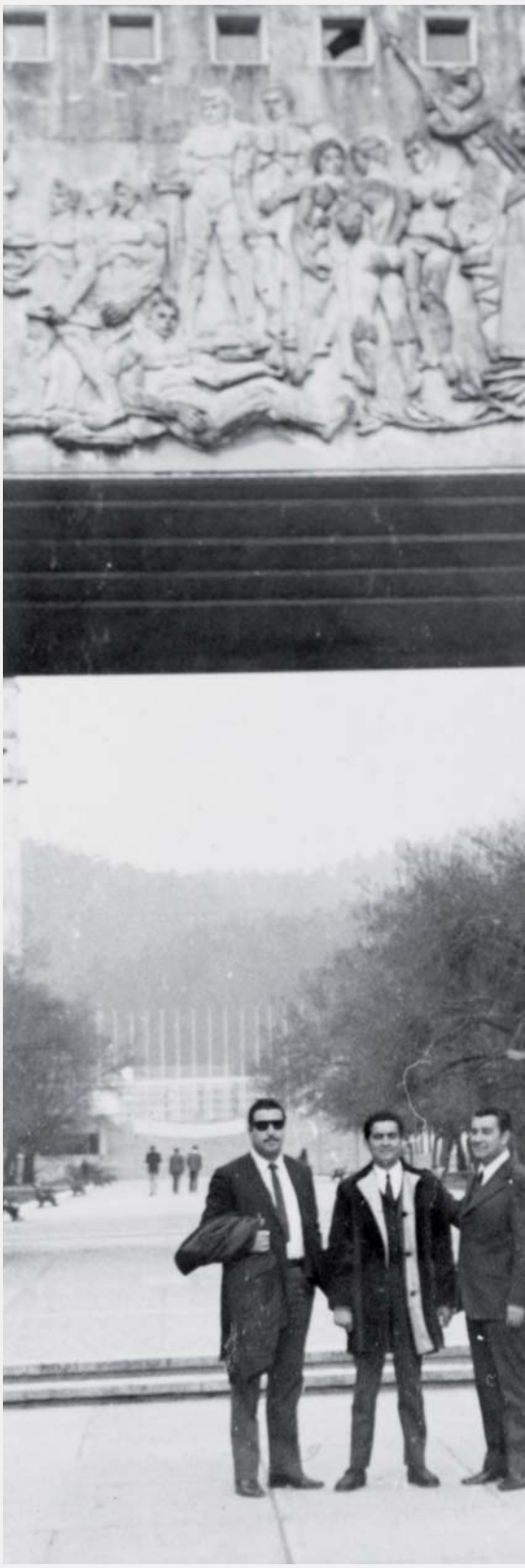

DURANTE UN ALTO DEL SERVICIO. Casi todo el turno, con el jefe de Escolta incluido, aprovechó de retratarse junto al helicóptero que trasladaba a la comitiva presidencial.

EN EL BARRIO UNIVERSITARIO. OTRA IMAGEN DE LOS "HOMBRES DEL PRESIDENTE" EN UNA VISITA A CONCEPCIÓN.

Superado el incidente, a muy temprana hora del 1 de septiembre y luego de pernoctar en el Hotel Plaza de ese poblado, la aeronave continuó su camino hacia Perú con los dos pilotos y el jefe de la Escolta Presidencial. Ese fue el último contacto visual que confirmaron las autoridades aeronáuticas colombianas. Extraoficialmente, un testigo habría asegurado que cerca de las 10:00 de la mañana de ese día, vio el avión institucional a la altura del pueblo colombiano de Puerto Leguizamo, en un sector próximo a la triple frontera peruano-ecuatoriana-colombiana, en la Amazonía noroccidental.

El 2 de septiembre fue oficialmente declarado como una aeronave perdida, cuando se confirmó que su radiobaliza de emergencia (ELT, *Emergency Locator Transmitter)* no funcionó. El Piper Cherokee debía reingresar a territorio nacional por Arica, el 7 de septiembre, pero eso nunca ocurrió.

En Chile, sus compañeros -que regresaron en el vuelo comercial junto al resto de la comitiva- y su familia esperaron en vano. Alma Pizarro y sus seis hijos (incluyendo tres del primer matrimonio de Alcaíno, del que enviudó) no pudieron abrazarlo más. La aeronave nunca pudo ser ubicada y rescatada de la espesa selva amazónica.

En los registros de Alcaíno, Binder y Bakx se puede constatar su deceso como muerte presunta, luego de trámites efectuados ante los tribunales civiles. Para estos efectos, su deceso se produjo el 1 de septiembre de 1971 en la zona de Puerto Leguizamo.

Un año más tarde, mediante la Ley N° 17.815, promulgada el 30 de octubre de 1972, en su artículo N° 1, concede el ascenso por gracia al inspector Alcaíno y lo nombra prefecto. En aquella época, el grado de inspector -considerando la trayectoria y los años de servicio- era equivalente a un actual subprefecto; mientras que el grado de prefecto era el máximo al que podía aspirar un detective de carrera.

SUS CERCANOS LO RECUERDAN

"Alcaíno era un hombre sencillo, profesional y alegre. Era un buen jefe y un buen detective", recuerda el ex subdirector Operativo de la PDI, prefecto general José Sotomayor, quien compartió casi un año bajo su mando, en las tareas de la escolta. En aquella época Sotomayor era detective 2°.

José Sotomayor, quien conserva fotografías de aquellos años, recuerda con nostalgia a su superior. *"Estamos en deuda con Sergio Alcaíno, y los dos pilotos, que también eran funcionarios institucionales. Ellos murieron en acto de servicio, y hoy casi no los recordamos, y sus nombres no aparecen en ningún martirologio",* añade el ex jefe policial.

En tanto, los hijos de Alcaíno Duchens, encabezados por Luis Alcaíno, van más allá. *"Era una época difícil, y tras el accidente que nos quitó a nuestro padre, debimos soportar ofensas gratuitas. Con el avenimiento del régimen militar, se especuló que mi padre llevaba dinero, armas y propaganda para la gira presidencial. Ese era un vuelo oficial, coordinado por todas autoridades. No tenía nada de lo que se quiso hacer pensar en los años venideros. Mi padre era profesional, con una carrera intachable, y así lo queremos recordar por siempre. Queremos que las futuras generaciones recuerden a un detective que murió en acto de servicio",* comenta el comunicador audiovisual.

Cuando *Revista Detective* tomó contacto con su viuda, Alma Pizarro, para recoger sus testimonios, se produjo una impresionante coincidencia: era el cumpleaños de Sergio Alcaíno. Este 13 de octubre, el inspector habría cumplido 84 años. Ella está emocionada, y sostuvo que este recuerdo de su esposo lo recibe como un regalo de cumpleaños.

OFICIALES POLICIALES INCURSIONARON EN LAS TABLAS CON OBRA TEATRAL "EL REENCUENTRO"

Dieciséis oficiales policiales de la Región Metropolitana interpretaron –en el Teatro Municipal de Lo Prado- la obra "El Reencuentro", que relata una historia real ocurrida a fines de los años 90, en Coyhaique donde tres hermanas fueron abusadas y violentadas sexualmente por su padre.

Los dramáticos hechos se mantuvieron en el tiempo en silencio, con la complicidad de la madre de las víctimas y las consecuencias que derivaron de este tipo de hechos.

El jefe de la Región Policial Metropolitana, prefecto inspector Juan Carlos Fuentes, advirtió que *"esta obra genera una instancia de reflexión y a la vez sintoniza con una de las áreas de servicio institucional como lo es la prevención estratégica, demostrando el compromiso que como sociedad debemos desarrollar, es decir la comunidad y las policías en estas materias".*

"Dentro de las metas adicionales para el año 2015, nos propusimos, no perder la mirada social que la PDI debe tener hacia la comunidad, y en este sentido es una tremenda oportunidad y bastante innovadora realizar este tipo de iniciativa, que tiene como objetivo entregar un mensaje de reflexión y profundidad a la sociedad", dijo.

"Nuestra intención no es demostrar que somos actores, sino que somos sensibles a instancias de tanto dolor, pero sobre todo queremos educar y crear las confianzas para disminuir las cifras negras que existen frente a este tipo de delitos y que la ciudadanía se acerque a denunciar", manifestó.

PUESTA EN ESCENA

El director de teatro y actor nacional, Renato Munster adaptó los escritos realizados por el jefe de la Región Policial Metropolitana, los amplió y convirtió en una dramaturgia, para posteriormente presentar esta pieza teatral. *"Me interesan los temas sociales, los temas que tengan que*

El elenco junto al Director General Héctor Espinosa y el actor nacional Renato Munster, quien dirigió a los oficiales policiales en esta pieza teatral.

ver con educar a la gente, con mejorar ciertos aspectos del país", expresó.

Desde la musicalización hasta la puesta en escena fueron parte de lo que realizaron estos oficiales que incursionaron por primera vez en las tablas. *"Es un honor vivir esta experiencia, creo en el teatro como elemento movilizador, y esta noche se da esta máxima con creces. De alguna manera transformar a estos oficiales de la PDI en actores, para que revivan una historia que es verdadera, es un logro que solo se debe a ellos, al talento, al compromiso, a la entrega en cada uno de los ensayos para poder llevar a cabo esta obra"*, detalla Renato Munster.

En la ocasión estuvieron presentes el Director General Héctor Espinosa; el intendente de Santiago Claudio Orrego; autoridades comunales; parte del Alto Mando; familiares y amigos de los actores, además de personal institucional, quienes disfrutaron de un agradable momento artístico-cultural organizado por la Región Policial Metropolitana.

Con la presencia del Director General Héctor Espinosa y autoridades vinculantes, el prefecto inspector Pedro Danceanu, jefe Nacional de Extranjería y Policía Internacional, dio cuenta de la gestión y avances de esta repartición con motivo de un nuevo aniversario.

JEFATURA NACIONAL DE EXTRANJERÍA CONMEMORÓ 71 AÑOS DE VIDA

Con la presencia del Director General Héctor Espinosa, parte del Alto Mando y personal institucional, además de cónsules y autoridades vinculantes, la Jefatura Nacional de Extranjería y Policía Internacional (Jenaex), conmemoró 71 años de vida a cargo de el control migratorio a nivel nacional y de la fiscalización y permanencia de extranjeros en nuestro país.

En la ceremonia el prefecto inspector Pedro Danceanu, jefe Nacional de Extranjería y Policía Internacional, destacó todo el profesionalismo y las competencias del personal bajo su mando, que ha hecho posible desarrollar con éxito el trabajo del control migratorio y seguridad internacional en las fronteras de nuestro país y en los principales aeropuertos nacionales.

A su vez, el embajador Alejandro Marisio, director general de Asuntos Consulares y de Inmigración del Ministerio de Relaciones Exteriores, manifestó sus felicitaciones por este nuevo aniversario. *"El trabajo que realiza la PDI en especial esta área es destacado, nosotros dentro de nuestro Ministerio trabajamos muy de la mano con la institución desarrollando una labor de completa armonía y de una colaboración mutua permanente, por lo tanto estar aquí presente es gratificante para nosotros como servicios y áreas consulares de la Cancillería".*

De izq. a der.: La jefa de Bienestar, prefecto inspector Verónica Lagos junto al Director General, Héctor Espinosa; al subdirector Administrativo, prefecto general Alfredo Chiang y al jefe de Personal, prefecto general Jorge de la Torre, fueron parte de esta inauguración en Papudo.

INAUGURACIÓN DEL CENTRO RECREACIONAL "RUKA WALUNG" EN PAPUDO

Con la presencia del Director General, Héctor Espinosa, y parte de su Alto Mando, además del ex Director General Arturo Herrera y autoridades de la zona de Papudo, se inauguró, el 28 de septiembre, el nuevo centro recreacional "Ruka Walung", que en lengua mapudungun significa "Casa de Acogida".

Este recinto destinado exclusivamente al personal de la planta de apoyo general, activo y en situación de retiro, cuenta con 4 cabañas completamente equipadas, con capacidad para 8 personas, habitación matrimonial y dos dormitorios, living-comedor y cocina americana. Todo construido en una superficie de 72,80 metros cuadrados. Además posee estacionamiento techado, quinchos individuales y áreas verdes comunes.

"Espero que el personal disfrute estas instalaciones, porque se merecen un lugar de esparcimiento. Es una obra muy acorde con el sello de mi gestión, preocuparme siempre del bienestar de las personas, reconocer el trabajo que desarrollan, que es abnegado y sacrificado, y que tengan un espacio para descansar y disfrutar", detalló la máxima autoridad institucional.

A su vez la prefecto inspector, Verónica Lagos, jefa de Bienestar manifestó *"esta alta repartición, siguiendo los lineamientos de nuestro Director General y del Alto Mando, permanentemente, está ocupada de mejorar la calidad de vida de nuestro personal activo, en situación de retiro y su grupo familiar. Es por ello, que los invitamos a conocer este nuevo centro recreacional, a contemplar sus bellos parajes y a disfrutar sus instalaciones, pero sobre todo, a cuidar este patrimonio que esperamos contribuya por muchos años al merecido descanso y recreación de la gran familia policial".*

La Brigada Investigadora del Cibercrimen se hizo merecedora de este reconocimiento a raíz de la campaña liderada por el actor nacional Augusto Schuster, que hace un llamado a los adolescentes y jóvenes a tomar precauciones cuando se relacionan con personas desconocidas en las redes sociales.

PREMIAN A PDI POR CAMPAÑA PREVENTIVA

La campaña preventiva "Todos contra el *grooming*" que desarrolló la PDI, fue elegida por la Fundación QuéVeo como la mejor pieza publicitaria en la categoría "causa social". Durante la entrega de sus premios 2015, realizada el 30 de septiembre, la organización reconoció el valor de esta iniciativa, que comenzó a difundirse en abril pasado a nivel nacional, y su positivo impacto entre los niños y adolescentes que utilizan las redes sociales. Hasta septiembre, el video ha sido visto por más de 25 millones de personas, fundamentalmente en países de habla hispana.

La Fundación QuéVeo reconoció también a los mejores programas de televisión, sitios web, videojuegos y aplicaciones móviles, por su aporte valórico y contribuir a la sociedad.

Reconocimiento a la trayectoria, contribución y gestión institucional formaron parte de esta tradicional ceremonia.

ENTREGA GALLARDETE DE MANDO, SOLAPÍN DE ORO Y PLACA DE HONOR POLICIAL

En la Escuela de Investigaciones Policiales se realizó la ceremonia de entrega del Gallardete de Mando, Solapín de Oro y Placa de Honor Policial, a los oficiales generales que conforman el nuevo Alto Mando y a aquellos que se acogen a retiro, luego de una destacada trayectoria al servicio institucional.

El Director General, Héctor Espinosa, hizo entrega de la placa de honor policial a los prefectos generales y prefectos inspectores que se retiran, en agradecimiento y reconocimiento a su destacada labor en la PDI.

"Son sentimientos de alegría, reconocimiento y satisfacción por el deber cumplido, son realmente 35 años de trayectoria policial. Agradezco a mi familia por su apoyo, sin ellos no podría estar donde estoy ahora, recibiendo todos esos aplausos que me invaden de alegría. Me voy con los más buenos recuerdos de cada una de las unidades en las cuales estuve", señaló la prefecto inspector Jessica Vergara.

De igual forma, el subsecretario del Interior y Seguridad Pública Mahmud Aleuy en compañía del Director General entregaron el gallardete de mando y solapín de oro a los oficiales que forman parte del nuevo Alto Mando, por la excelencia demostrada en su gestión, comenzando así un nuevo desafío en sus vidas.

"Feliz por la confianza que el Director General ha delegado en mi persona. Responderé con mis máximas capacidades, trabajaré en pro y en beneficio de quienes integran la institución, con el fin de seguir enalteciéndola", puntualizó el subdirector Operativo, prefecto general Darío Ortega.

La Brigada de Reacción Táctica Metropolitana junto a personal de unidades especializadas fueron parte del ejercicio práctico efectuado en esta actividad de carácter internacional, así como también del *stand* que la PDI presentó a las autoridades y visitantes a esta feria de la seguridad.

PDI PRESENTE EN SICUR LATINOAMÉRICA 2015

Centro de Eventos Espacio Riesco, 13:00 horas, viernes 2 de octubre. Un bus con pasajeros ha sido tomado por al menos un sujeto armado y altamente peligroso. Testigos indican haber escuchado disparos. Se desconoce si existen víctimas fatales o heridos.

Por Ingrid Castillo

Gracias a un oportuno llamado al nivel de emergencia de la PDI, 134, personal policial ya se encuentra en camino y próximo a llegar. Dada la alta complejidad y nivel de riesgo de la situación, la Central de Informaciones Policiales ha coordinado la concurrencia de oficiales de la Brigada de Investigación Criminal Móvil, de peritos del Laboratorio de Criminalística y de personal la Brigada de Reacción Táctica Metropolitana. Éstos últimos deben tomar el control de la situación en la forma más rápida y posible, anulando el actuar de los antisociales y evitando que civiles y policías resulten heridos.

Afortunadamente, esta toma de rehenes es sólo un ejercicio práctico demostrativo ejecutado por detectives de la PDI en el marco de la feria de la seguridad, Sicur Latinoamérica 2015, con la finalidad de presentar a los asistentes la preparación y profesionalismo de la PDI para enfrentar diversas amenazas a la seguridad de la población.

Bajo la frase "La seguridad que queremos", la tercera versión del encuentro latinoamericano declara ser una instancia que permite que Chile y la Región enfrenten el paradigma de la seguridad privilegiando tres pilares fundamentales: prevención y protección ciudadana y privada, salud laboral, y emergencias y catástrofes.

Por tercer año la PDI está presente en Sicur, tanto con un *stand* permanente como con charlas técnicas y un ejercicio demostrativo. Se presentaron el Equipo de Trabajos Verticales de Alto Riesgo que apoya las investigaciones en sitios del suceso de difícil acceso, el Laboratorio de Criminalística y la Brigada de Delitos contra la Propiedad Intelectual e Industrial.

En las charlas técnicas se abordaron los temas "Delitos informáticos y tradicionales en Chile" a cargo del subcomisario Danic Maldonado de la Brigada Investigadora del Cibercrimen Metropolitana, y "Lavado de dineros, tipologías y casos investigados" dictada por el subcomisario Esteban González de la Brigada Investigadora de Lavado de Activos.

En tanto, durante el ejercicio simulado de toma de rehenes, se explicó en detalle la labor de seguridad que cumple la Brigada de Reacción Táctica en casos de alta peligrosidad, y cómo detectives y peritos trabajan en un sitio del suceso.

FIRMA CONVENIO CON EL INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES

Por Jennipher Loch

En una ceremonia, efectuada en el aula magna de la Escuela de Investigaciones Policiales, se firmó el 8 de octubre un convenio de cooperación académica con el Instituto de Estudios Judiciales (IEJ).

Por intermedio de este acuerdo, ambos estamentos se comprometen a mantener una relación de colaboración para desarrollar y ejecutar con eficiencia las distintas iniciativas que se asuman en el ámbito de la capacitación, formación y profesionalización de los detectives, con un especial enfoque en los derechos fundamentales.

La ceremonia contó con la presencia del Director General Héctor Espinosa; el ministro de la Excelentísima Corte Suprema, Hugo Dolmetsch; el presidente del Instituto de Estudios Judiciales y ministro de la Excelentísima Corte Suprema, Haroldo Brito; el ministro de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago, Alejandro Madrid, entre otras autoridades.

Al respecto, el jefe de Educación Policial y director Escuela, prefecto inspector, Christian Lucero, señaló que este compromiso académico redundará en oficiales más actualizados, con herramientas que ampliarán las posibilidades de eficacia en el ejercicio profesional: *"La justicia requiere no sólo de operadores concretos en el ámbito investigativo, sino además de servidores públicos capacitados y con iniciativa, que funden su actuar en conocimientos concretos y sobre la base de un contacto permanente con el Ministerio Público, la judicatura y las víctimas, quienes depositan su confianza en la labor de cada uno de nuestros policías".*

"La PDI ha entendido que detrás de cada víctima hay aflicciones y sufrimientos, pero también sentidas esperanzas de justicia. Por ello, se ha vuelto un axioma, el hecho de instaurar una nueva y moderna estrategia de formación y capacitación continua, en temáticas fundamentales para la paz social. Lo anterior, se traduce en el imperativo de avanzar hacia mayores grados de sinergia y complementariedad entre todos los actores y auxiliares del proceso penal", concluyó el director Escuela.

Para finalizar este encuentro, se dirigió a la audiencia el abogado Cristian Riego, quien dictó la clase magistral "El rol de la PDI en el contexto del proceso penal", oportunidad donde tuvo la posibilidad de compartir experiencias y apreciaciones con oficiales alumnos y aspirantes de este plantel formador.

El presidente del Instituto de Estudios Judiciales y Ministro de la Excelentísima Corte Suprema, Haroldo Brito recibió un reconocimiento por parte del Director General Héctor Espinosa.

Deportistas de diversas instituciones de las Fuerzas Armadas y de Orden, además de personal institucional proveniente de distintas regiones del país, y amantes del running fueron parte de esta "V versión de la corrida PDI".

UNA CORRIDA QUE YA ES TRADICIÓN

El domingo 11 de octubre, cerca de 4.000 personas se dieron cita en la Escuela de Investigaciones Policiales para participar en la tradicional corrida de la PDI, que ya cumple 25 años de existencia.

Para el prefecto inspector Christian Lucero, jefe de Educación Policial y director Escuela, esta actividad tiene un amplio significado ya que, además de marcar el cierre de las celebraciones de aniversario institucional, es un "gran mecanismo de contacto con la comunidad". Asimismo, destacó como ésta se ha convertido con los años en parte del circuito de quienes practican este deporte.

La competencia contempló 21 categorías que abarcaron desde juveniles hasta seniors, incluyendo algunas para personas con capacidades diferentes, y se extendió por circuitos de 5 y 10 k.

De Izq. a Der.: el inspector Rodrigo Valderrama, el Director General Héctor Espinosa, el comisario General de Información del Cuerpo Nacional de Policía Española Enrique Barón y el inspector Giovanni Bozo, quienes recibieron la visita de la máxima autoridad institucional en Madrid, luego de encontrarse realizando el curso de especialidad Tedax.

DIRECTOR GENERAL ASISTIÓ A REUNIÓN DE INTERPOL EN ESPAÑA

Desde el 14 al 16 de octubre el Director General Héctor Espinosa, participó en la ciudad de Toledo, España, de la "II Reunión sobre el proyecto Fortaleza" contra la delincuencia organizada en América Latina por la Secretaría General de Interpol y el Cuerpo Nacional de Policía de España.

Es una iniciativa que nació en Colombia con el ánimo de enfrentar las estructuras de la delincuencia organizada que afectan a la región y ha concentrado a los países latinoamericanos a través de sus OCN, facilitando la cooperación policial para lograr este propósito.

La reunión tiene como finalidad continuar con la ejecución del proyecto Fortaleza, iniciado a finales del 2013, para que los países miembros aúnen esfuerzos con miras a combatir organizaciones delictuales que operan en Latinoamérica, dedicadas al tráfico de estupefacientes, armas de fuego y personas. Es por ello, que oficiales de la Brigada Investigadora contra el Crimen Organizado (Brico) tuvieron la oportunidad de presentar a los asistentes el trabajo desarrollado por la PDI, en cuanto a estructuras delictuales más relevantes del país, resultados de investigaciones exitosas y de connotación pública y accionar de las bandas delictuales, entre otras materias.

También fueron parte de este encuentro, los inspectores Giovanni Bozo y Rodrigo Valderrama, que asisten al curso de "Técnico Especialista en Desactivación de Artefactos Explosivos" (Tedax), impartido por la elite del Cuerpo Nacional de Policía Española, con más de 25 años de experiencia en estos temas.

En su visita, el Director General se reunió con el ministro del Interior de dicho país, Jorge Fernández; con la alcaldesa de Toledo, Milagros Tolón; el comisario general de Información de la Policía Nacional, Enrique Barón; y el también Director General de la Policía Nacional Española, Ignacio Cosidó, con quien firmó un convenio de cooperación entre ambas policías para fines de capacitación e intercambio de experiencias investigativas.

Oficiales de la Jefatura Nacional Antinarcóticos y contra el Crimen Organizado junto a la delegación de Paraguay.

CHILE Y PARAGUAY REFUERZAN COMBATE AL MICROTRÁFICO

En la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, en Santiago, se realizó- entre el 15 y 16 de octubre- la V reunión de la comisión mixta Chile – Paraguay, sobre Prevención del uso indebido y represión del tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.

Ambas delegaciones, abordaron una amplia agenda de trabajo con temas como el tráfico de drogas a través de internet, el intercambio de programas de prevención, de formación de profesionales y técnicos y el reforzamiento del Plan Comunal Antidrogas: Microtráfico Cero (MT-Cero), que contará con permanentes capacitaciones entre las policías de ambos países.

La delegación chilena estuvo compuesta por funcionarios de Cancillería, del Ministerio Público, del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (Senda) y de la Policía de Investigaciones, que expuso sobre la implementación de la iniciativa en Chile.

Un trabajo coordinado entre las sedes de este encuentro deportivo, aumento del capital humano y tecnología de punta al igual que la utilizada en la pasada Copa América, fueron claves en la participación de la Jenaex en este Mundial de Fútbol Sub 17.

PDI PRESENTE EN "COPA MUNDIAL SUB-17 CHILE 2015"

El sábado 17 de octubre se inauguró, en el Estadio Nacional, la XVI Copa Mundial de Fútbol Sub-17 Fifa 2015, donde Chile fue seleccionado como sede y ocho de sus ciudades (Santiago - La Serena – Coquimbo – Viña del Mar- Talca- Chillán y Puerto Montt) fueron las encargadas de recibir a las 24 selecciones de fútbol internacional, que disputaron 52 partidos para llegar a la gran final el 8 de noviembre.

La PDI al igual que en la Copa América no podía dejar de estar presente en esta cita futbolera para el resguardo y la tranquilidad de los hinchas extranjeros y familias que asisten a los distintos recintos deportivos donde se jugaron los partidos. *"En este escenario, la Jefatura Nacional de Extranjería y Policía Internacional (Jenaex) desplegó en cada una de las sedes personal institucional en un furgón corporativo completamente equipado para asistir de manera integral a quienes visitaron los estadios y requirieron de ayuda frente a delitos que podían ser víctimas (robos, asaltos, accidentes), extravío de documentos, entre otras materias",* detalló el prefecto inspector Pedro Danceanu, jefe de la Jenaex.

A su vez la Brigada de Ubicación de Personas también fue parte de este contingente especial Sub-17, para brindar seguridad a los menores que asisten a estos encuentros de fútbol junto a sus padres, entregando brazaletes a los niños con sus datos para que en caso de extravío fuese más rápida su búsqueda.

El público asistente, mayoritariamente familias y extranjeros, destacaron la presencia de la PDI en esta fiesta deportiva, valorando la asistencia y orientación frente a diversas temáticas y sobre todo la instalación de oficinas móviles para efectuar denuncias.

La ceremonia de inauguración fue encabezada por la Presidenta de la República Michelle Bachelet, y asistió el Director General Héctor Espinosa y parte de su Alto Mando.

El subcomisario Daniel Sáez recibiendo el reconocimiento del intendente de Valparaíso Gabriel Aldoney.

INTENDENTE DE VALPARAÍSO SALUDÓ A DETECTIVE QUE FRUSTRÓ ASALTO

Por Carlos Arriagada

El intendente de Valparaíso, Gabriel Aldoney, concurrió hasta las dependencias del cuartel Uruguay de la Policía de Investigaciones con la finalidad de saludar al subcomisario Daniel Sáez, de dotación de la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales y Menores, debido a su heroica actuación al momento de frustrar un asalto el pasado sábado 17 de octubre en pleno centro de Valparaíso, momento en que se encontraba haciendo uso de su tiempo libre.

En la oportunidad, la máxima autoridad regional destacó el compromiso del investigador con la comunidad, agradeciéndole por su profesionalismo, lo que permitió *"llevar a cabo un procedimiento policial limpio en el que no hubo que lamentar muertes"*.

Por su parte, el jefe de la V Región Policial prefecto inspector, Luis Bravo, señaló sentirse orgulloso del subcomisario, e instó al resto del personal dependiente a seguir este ejemplo lleno de valentía y profesionalismo.

El subcomisario Sáez no quiso dejar la oportunidad para agradecer a su familia y principalmente a su esposa, ya que según sus palabras: *" al momento de los hechos ella fue una policía más"*.

EDUARDO ENGEL DICTÓ CLASE MAGISTRAL EN LA ESCUELA DE INVESTIGACIONES POLICIALES

Por Jennipher Loch

El académico Eduardo Engel brindó una clase magistral titulada "Probidad y Transparencia en la Gestión Pública", que se realizó, el 19 de octubre, en el salón de eventos de la Escuela de Investigaciones Policiales "Presidente Arturo Alessandri Palma".

Engel, presidente del consejo asesor presidencial contra los Conflictos de Interés, el Tráfico de Influencias y la Corrupción, enfatizó en la utilización de la diversidad de mecanismos para prevenir la corrupción en sistemas públicos y privados. Destacó la persecución y sanción penal en los casos que se requiera, así como las diligencias necesarias para alcanzar estabilidad.

El experto, quien es ingeniero civil y doctor en Economía, señaló que: *"es indispensable aumentar la eficacia en los directorios y altas jerarquías de los distintos tipos de organismos, mejorando con ello los mecanismos de autorregulación y potenciando los procesos de auditorías internas y externas, con el objeto de prevenir conductas ilícitas e indebidas en el entorno"*.

"Los funcionarios de áreas sensibles deberán realizar anualmente un curso de probidad y quienes se desempeñen en presupuesto, un curso sobre contabilidad y gestión financiera municipal, ambos organizados por la Contraloría General de la República", finalizó el expositor.

La conferencia fue encabezada por el subdirector administrativo, prefecto general Alfredo Chiang, y contó con la asistencia de parte del Alto Mando, ex directores generales, jefes nacionales de prefecturas y oficiales contralores de la Región Policial Metropolitana de Santiago, así como de una delegación de oficiales y suboficiales de la Policía Nacional del Ecuador.

El subprefecto Rodolfo Carrasco, director de la Academia Superior de Estudios Policiales, junto a Eduardo Engel y el prefecto general Alfredo Chiang, subdirector administrativo.

Al centro de la imagen el prefecto inspector José Luis López, jefe de la IX Región Policial de La Araucanía, junto al equipo de expositores nacionales e internacionales de este seminario.

PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE BOTÁNICA FORENSE

Con la presencia de expositores de Estados Unidos, Brasil, Australia y Colombia, se llevó a cabo en Temuco el Primer Congreso Internacional de Botánica Forense.

La jornada fue organizada por la IX Región Policial de La Araucanía, el Ministerio Público y la Universidad Católica de Temuco.

Por Jacqueline Leal

El congreso se enmarca dentro de las actividades del proyecto "Botánica Forense en la Investigación Policial", presentado por el Laboratorio de Criminalística Regional Temuco al Fondo de Fomento del Desarrollo Científico y Tecnológico (Fondef) del Ministerio de Educación.

La jornada congregó alrededor de 200 personas, entre ellos policías, académicos y estudiantes de diferentes universidades de la capital regional, quienes lograron ampliar sus conocimientos en temáticas como taxonomía y morfología vegetal en la investigación, herramientas de ciencias forestales y biotecnología. También en indicadores entomológicos, fúngicos y botánicos en la descomposición cadavérica, aplicaciones del análisis químico y estudio de casos, entre otras materias.

El prefecto inspector, José Luis López, jefe de la IX Región Policial de La Araucanía, precisó que *"estas jornadas demuestran claramente el proceso innovador que tenemos los detectives para asociarnos estratégicamente con centros de educación superior a objeto de crecer en el proceso de la criminalística y la investigación policial. Además este encuentro marca un referente a nivel internacional con la presencia de facultativos y doctores de distintos países"*.

En tanto, el director del proyecto de la Botánica Forense en la Investigación Policial, Gabriel Vivallo, señaló estar orgulloso, porque *"es la primera vez que en Latinoamérica se realiza un congreso de esta naturaleza. El objetivo es modernizar, introducir ciencia y tecnología en la investigación policial"*.

Por otra parte, el doctor David Gangitano, profesor del Forensic Science Department de Texas, autor del "Estudio Genético de la Cannabis Sativa", destacó esta iniciativa *"como un modelo a seguir donde la academia colabora con las fuerzas de seguridad y se unen con un fin común, un perfecto ejemplo de transferencias de tecnologías para ayudar en la resolución de crímenes"*, concluyó el docente.

La Brigada Aeropolicial junto a oficiales de la Policía Nacional de Ecuador, que visitaron las dependencias para interiorizarse del trabajo multidisciplinario que desarrolla esta unidad especializada.

POLICÍA NACIONAL DE ECUADOR VISITÓ BRIGADA AEROPOLICIAL

Por Carolina Fuentealba

A dependencias de la Brigada Aeropolicial (Bapol) llegaron oficiales del Cuerpo Nacional de Policía de Ecuador, específicamente del Servicio Aeronáutico, para sostener una reunión de cooperación técnica y conocer el trabajo multidisciplinario que realiza esta unidad especializada en los procedimientos investigativos en los que participa. Ellos son los protocolos de actuación que utilizan frente a diversos escenarios, así como también interiorizarse sobre el equipamiento y las capacidades con las que cuentan en la actualidad.

Cabe destacar, que la Bapol presta un apoyo fundamental en la búsqueda de cultivos clandestinos de drogas y en operaciones de narcotráfico y crimen organizado. También cuando se necesita cooperación en el rastreo de personas extraviadas en sectores de difícil acceso terrestre, entre otras funciones.

El comisario Eric Fernández, jefe subrogante de la Brigada Aeropolicial, destacó que *"quedaron muy satisfechos con la visita, sorprendidos con el trabajo profesional que realizamos y el equipamiento con el que contamos, y que desean adquirir para un mejor desempeño policial"*.

Mientras que el teniente coronel Francisco Somar, comandante de los Servicios Aeropoliciales de Ecuador, manifestó: *"Quedamos bastante interesados en cómo llevan a cabo las operaciones aéreas en la que participa esta unidad, y siempre es importante hacer un análisis comparativo para determinar si es que estamos usando los medios adecuados"*.

FISCALÍAS DE MAGALLANES ENTREGARON RECONOCIMIENTO A LA PDI

Por Pamela Villegas

Fiscales de la XII Región de Magallanes y la Antártica Chilena, junto oficiales de la PDI que recibieron este reconocimiento a su destacada labor policial.

Un reconocimiento al importante trabajo que diariamente realiza la PDI en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, es el que llevó a cabo la Fiscalía Local de Punta Arenas y Puerto Natales, en el marco de su aniversario institucional.

El grupo de fiscales encabezado por la fiscal regional (s) Alejandra Guevara de la XII Región, el fiscal jefe, Eugenio Campos y el director ejecutivo regional, Alfredo Fonseca, junto a los fiscales adjuntos Wendoline Acuña y Oliver Rammsy, fueron los encargados de otorgar este reconocimiento a la PDI.

La distinción busca premiar a los oficiales que destacan por su profesionalismo, dedicación en la investigación criminal y constante compromiso de colaboración con las fiscalías locales, recayendo el galardón en el comisario José Contreras de la Brigada de Delitos Sexuales, el subcomisario Luis Fernández de la Brigada de Investigación Criminal Puerto Natales, y en el subcomisario Rodrigo Sánchez de la Brigada de Homicidios.

Un estímulo, expresó el fiscal Campos, que fue concordado con todos los persecutores penales de la Fiscalía local de Punta Arenas y Puerto Natales, y que prácticamente fue unánime para quienes finalmente lo obtuvieron, por su excelente desempeño policial y trabajo mancomunado con la Fiscalía.

El prefecto provincial de la PDI, subprefecto Carlos Aravena junto con agradecer este reconocimiento a la labor personal de los galardonados, indicó que éste también se dirige al trabajo de todos los integrantes de la policía civil por su dedicación y profesionalismo a la hora de colaborar con las diligencias investigativas del Ministerio Público.

Personal de la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales y Menores junto al Laboratorio de Criminalística La Serena, fueron destacados por autoridades de la zona, por su aporte investigativo en el esclarecimiento de un delito de agresión sexual.

DESTACAN TRABAJO INVESTIGATIVO EN LA SERENA

Por Marcelo Rodenas

Autoridades de la Región de Coquimbo destacaron la labor realizada por la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales y Menores, y el Laboratorio de Criminalística Regional de La Serena, luego de establecer - mediante un trabajo de pruebas de ADN-, que un hombre de 45 años de edad habría sido el autor del delito de violación de una mujer en el sector Faro Monumental en el mes de abril.

Tanto el gobernador de la provincia de Elqui, Américo Giovine, y el fiscal regional, Enrique Labarca coincidieron que el trabajo realizado en el sitio del suceso, por los peritos y detectives, fue clave para obtener un perfil genético del imputado.

Cabe mencionar, además, que por primera vez en la región de Coquimbo, los antecedentes fueron analizados y comparados con el sistema Codis del Registro Nacional de ADN, que posee el Servicio Médico Legal de la ciudad de Santiago.

El ministro del Interior y Seguridad Pública, Jorge Burgos, encabezó esta firma de convenio entre autopistas y policías. En la fotografía junto a las autoridades, el prefecto general Darío Ortega, subdirector Operativo.

CONVENIO GOBIERNO, AUTOPISTAS Y POLICÍAS PARA DETECCIÓN DE VEHÍCULOS ROBADOS

En el Centro de Control Operativo de la Costanera Norte el Gobierno, PDI, Carabineros y representantes de las autopistas suscribieron un convenio destinado a reducir los tiempos de respuesta de las policías frente al robo de vehículos y su circulación por estas vías urbanas, además de mejorar las condiciones de seguridad de las plazas de peajes en las rutas concesionadas.

En la Región Metropolitana habrá una cobertura de 154 kilómetros y casi 90 puntos de cobro.

A su vez, el convenio considera una mejora de las condiciones de seguridad para los trabajadores que se desempeñan en las plazas de peajes de las principales rutas interurbanas del país. Otra acción será la fiscalización rigurosa de vehículos a los que se les adultera, oculta o saca su placa patente, para lo cual las policías harán cumplir lo dispuesto en la Ley.

En representación del gobierno firmaron el acuerdo el ministro del Interior y Seguridad Publica, Jorge Burgos; el ministro de Obras Públicas, Alberto Undurraga; los subsecretario del Interior, Mahmud Aleuy y de Prevención del Delito, Antonio Frey; y el subdirector Operativo, prefecto general Darío Ortega.

Finalmente en diciembre se dispondrá de una aplicación para teléfonos móviles y un sitio web que permitirá realizar de inmediato las denuncias. Las personas podrán efectuarlas *online* y tendrán un plazo de dos horas para concurrir a un recinto policial a ratificarla. En ese lapso de tiempo, se encargará el vehículo a todas las unidades policiales y plataformas de información.

"Este encuentro nos permite intercambiar información de manera ágil, eficaz, eficiente y oportuna. Para nosotros, es sumamente importante para todas las investigaciones que se realizan sobre lavado de activos", SEÑALÓ EL SUBPREFECTO PATRICIO BASCUÑÁN, JEFE DE LA BRIGADA INVESTIGADORA DE LAVADO DE ACTIVOS (BRILAC) METROPOLITANA.

ENCUENTRO INTERNACIONAL SOBRE LAVADO DE ACTIVOS

Promover la cooperación internacional para localizar bienes de procedencia ilícita, avanzar en el desarrollo de investigaciones patrimoniales y en el intercambio de experiencias en delitos económicos y de lavado de activos, son los principales objetivos del "Taller regional sobre investigaciones patrimoniales y XII reunión de puntos de contacto de la red de recuperación de activos de Gafilat- Rrag".

Durante la actividad se analizaron, además, las actuales metodologías en casos de lavado de activos a través de la revisión de sentencias emitidas por los jueces de diferentes países de la región con el objetivo de proponer nuevas líneas de acción para mejorar los procesos investigativos y la localización, decomiso y reparto de los bienes decomisados.

El seminario se desarrolló entre el 16 y el 29 de octubre en Santiago, y fue realizado por la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Comisión Interamericana para el Control de Abusos de Drogas. También contó con el apoyo de la Unión Europea, la Policía de Investigaciones y el Ministerio Público.

El equipo de los parlamentarios junto a oficiales policiales, y el Director General Héctor Espinosa, una vez finalizado el encuentro en que la victoria se quedó casa.

ENCUENTRO DEPORTIVO PDI VERSUS CÁMARA DE DIPUTADOS

El 9 de noviembre en la Escuela de Investigaciones Policiales se llevó a cabo un encuentro deportivo que reunió a diversos parlamentarios de la Cámara de Diputados y al Alto Mando.

La actividad inició con un partido de fútbol femenino, en que parlamentarias se enfrentaron al equipo institucional de las oficiales PDI. Posteriormente, luego del triunfo de la institución, fueron premiadas por el Director General Héctor Espinosa.

"Queremos agradecer esta gentil invitación de la Policía de Investigaciones a compartir un momento de sano esparcimiento, de encontrarnos en una actividad tan importante, como lo es la física. Quiero destacar, valorar y reconocer el trabajo de las oficiales en este equipo de baby fútbol, que hoy nos derrotó, lo que demuestra que tienen un gran nivel en lo deportivo", manifestó la diputada Yasna Provoste.

Por otra parte, en la cancha de fútbol de la Escuela, se desarrollaba el encuentro amistoso entre los diputados de la República e integrantes del Alto Mando y unidades especializadas, donde nuevamente se obtuvo la victoria.

"Agradecer la invitación a la PDI, se hace una vez al año y contribuye a fortalecer las relaciones entre instituciones", puntualizó el diputado Tucapel Jiménez.

Finalmente, la máxima autoridad institucional señaló *"es una actividad que es tradición, se hace todos los años y que permite estrechar lazos de amistad para hacer las cosas cada vez mejor en beneficio del país. Contento de que los diputados hayan tenido la oportunidad de conocer las distintas dependencias de este plantel y orgulloso de comandar esta institución que tiene un acercamiento tan palpable con la comunidad y las autoridades, especialmente con el Poder Legislativo"*.

La condecoración "Orden de O'higgins" se otorga por decisión del Consejo Directivo sólo a quien se considera merecedora de ella.

Por primera vez en 60 años:

DIRECTOR GENERAL RECIBE CONDECORACIÓN ORDEN DE O'HIGGINS

En representación de las más de 12 mil personas que trabajan en la Policía Civil, la máxima autoridad institucional recibió esta medalla que simboliza los valores republicanos.

"El Director de la PDI es un hombre que ha infundido valores históricos, concepto de nación y por lo tanto, amor a la Patria". Con estas palabras, el presidente del Instituto O´Higginiano de Chile, Pedro Aguirre, sintetizó las razones que determinaron la ilustre distinción.

La condecoración "Orden de O'Higgins", que encarna los valores que marcaron la vida del "padre de la patria", fue otorgada en una ceremonia el pasado 12 de noviembre, en el aula magna de la Escuela de Investigaciones Policiales, ante la presencia de más de 900 integrantes de la PDI.

La máxima autoridad policial recibió con orgullo este reconocimiento en nombre de quienes trabajan en la institución y destacó uno de los valores de O'Higgins, el que, a su juicio, es compartido por los detectives. *"La resilencia, la capacidad de sobreponerse a la adversidad, que tiene siempre un detective, durante su carrera y que termina, finalmente, logrando los objetivos"*, puntualizó.

Esta medalla, que data de mediados de la década del 50, siempre la había recibido algún representante de las FFAA, por lo que su entrega a la Policía Civil la convierte en un hecho inédito.

El Director General Héctor Espinosa junto a Jorge Abbott, quien realizó en esta jornada una exposición sobre el trabajo de las policías y el Ministerio Público.

JORNADA DE ALTO MANDO INSTITUCIONAL

En el salón de eventos de la Escuela de Investigaciones Policiales, -el 11 y 12 de noviembre-se desarrolló la Jornada de Alto Mando, Cuadro Directivo y jefes de Prefecturas.

La actividad presidida por el Director General, Héctor Espinosa, estuvo orientada en alinear y empoderar a los mandos a nivel nacional con los desafíos y programas de trabajo institucionales para lo que queda de este año e inicio del próximo.

Lo anterior, a través del conocimiento, debate y planificación, para generar un marco común de criterios de actuación, que potencien el posicionamiento de la PDI en el sistema de seguridad y justicia.

"Estos dos días han estado reunidos el Alto Mando, Cuadro Directivo y jefes de Prefecturas para conocer el planteamiento de este Director, los lineamientos y acciones a desarrollar en este tremendo compromiso que nos otorga la sociedad como servidores públicos. Los invito a seguir trabajando y que este mensaje lo hagan llegar a las bases, puesto que mi principal preocupación y sello es el bienestar de las personas, que se reconozcan sus cualidades y se den oportunidades de desarrollo al interior de la institución", detalló el Director General Héctor Espinosa.

El segundo día de esta jornada de trabajo, organizada por la Jefatura Nacional de Gestión Estratégica (Jenages), contó con la presencia y exposiciones de la ministra de Justicia, Javiera Blanco, y el designado fiscal nacional, Jorge Abbott, entre otras autoridades invitadas.

"Un desafío central para el éxito tanto de la PDI como del Ministerio Público es el trabajo mancomunado entre fiscales y policías. Tenemos un desafío común por mejorar los niveles de comunicación, de coordinación y de trabajo en conjunto entre ambas instituciones. Existen buenas relaciones con las unidades especializadas y esperamos avanzar en esta línea, para ir mejorando continuamente", puntualizó Jorge Abbott, quien asumirá sus funciones a partir de diciembre.

De izq. a der.: el prefecto inspector Pedro Cuevas, jefe Nacional de Administración y Gestión de Recursos; el Director General Héctor Espinosa y el subprefecto Ricardo Quiroz, jefe de la OCN Interpol, en Ruanda.

DIRECTOR GENERAL PARTICIPA EN ASAMBLEA DE INTERPOL EN RUANDA

Con la presencia del Presidente de Ruanda, Paul Kagame, se dio inicio a la 84ª reunión de la Asamblea General de Interpol que cuenta con la participación de la Policía de Investigaciones de Chile a través de su Director General.

Por Francisco Cessenque

En la ciudad de Kigali, en Ruanda, se reunieron los 190 países miembros de Interpol con la finalidad de debatir sobre la lucha contra el terrorismo, la delincuencia organizada dedicada al narcotráfico, tráfico de personas y ciberdelincuencia, entre otros temas de interés policial.

"Hoy la delincuencia no reconoce estados ni fronteras. Las organizaciones delictuales tienen la capacidad de globalizar sus acciones, por lo tanto, la cooperación policial es la clave para desarrollar acciones mundiales y coordinadas", explica el Director General de la PDI, Héctor Espinosa, presente en la Asamblea y que marca la presencia, por primera vez, de la máxima autoridad institucional en el continente africano.

Como parte de la PDI, la Oficina Central Nacional (OCN) Interpol Santiago (cada oficina lleva el nombre de la capital donde funciona) se encarga de agilizar y facilitar la cooperación con los otros países miembros, además de ayudar a las unidades policiales, autoridades gubernamentales y judiciales, en cuanto a prevenir o combatir la delincuencia organizada.

Interpol Santiago cuenta con un servicio permanente las 24 horas durante todo el año, trabajando en áreas tan variadas como: terrorismo, crimen organizado, búsqueda de delincuentes fugitivos, trata de personas, tráfico de drogas, solicitudes internacionales y delitos de alta tecnología.

LA HISTORIA DE INTERPOL Y CHILE

La organización, que agrupa a la mayor cantidad de policías a nivel mundial, nace el 7 de septiembre de 1923. Es la segunda entidad con la mayor cantidad de países miembros luego de la Organización de Naciones Unidas (ONU). En 1946, Chile es invitado a participar en Interpol y es ratificado en el año 1948. Desde 1950 es miembro activo, siendo designada la Policía de Investigaciones como único representante de la policía chilena, de esta manera nuestro país es la primera nación latinoamericana en pertenecer a este organismo.

Interpol Santiago mantiene un contacto permanente con todos los integrantes a través de las respectivas OCN, con la oficina Subregional de Interpol para América del Sur, ubicada en Buenos Aires, Argentina –donde trabajan oficiales chilenos- y, además, con la Secretaría General que se encuentra en Lyon, Francia, donde también hay efectivos de la PDI, que tienen por misión fomentar la cooperación policial a nivel internacional.

DETECTIBOT ALTO

AL TRÁFICO DE ANIMALES SILVESTRES

PDI
Pavilion

Nuestra Intranet se renueva una vez más para brindar un mejor servicio a la toda la comunidad PDI

¡Te invitamos a conocer la red interna mejorada para todos!

Somos profesionalismo,
somos innovación,
somos valentía.

Somos PDI

PDI

POLICÍA DE INVESTIGACIONES
DE CHILE

www.pdichile.cl